EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 15.290

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Viernes 23 de Diciembre de 1910 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

San Antonio — Gran Fábrica de CHOCOLATES — Capuchinas, 18

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacaos de primera calidad, son los más recomendados por su pureza é higiene en la elaboración.—Capuchinas, 18.—Granada.

Grandes criaderos de Cepas americanas
EN LAS
HUERTAS DE LA TORRE Y DEL PILAR
Temporada 1910-1911

Cien mil injertos disponibles para parrales, en toda clase de uvas de exportación y postres, hermosas plantas 3 á 4 metros de largo, desde 0'50 pesetas cada una.
Injertos para balleston, desde 0'25 pesetas cada planta.
Injertos para viña, desde 0'15 pesetas cada uno.
Barbados, Rup. Lot, Mourvedre, Aramón núms. 1 y Berlandieris, etc., etc., clases todas puramente seleccionadas de gran desarrollo y á precios baratísimos.
—PIDANSE CATALOGOS—
JUAN LEYVA.—Granada

8, San Jerónimo, 8
Grandes surtidos en loza y cristal. Esta casa es la que vende más barato en Granada.
8, San Jerónimo, 8

Gorras chauffeur, especialidad en inglesas
EL BUEN GUSTO
12, ZACATIN, 12.

El desencanto

La crudeza del tiempo no es tan rigorosa, á pesar de su frialdad, como lo ha sido, la decepción sufrida por los granadinos, á causa desaire que la fortuna ha tenido para los aficionados á la Lotería.

Los últimos pasados sorteos habían servido de reclamo al juego nacional y una verdadera falange de aficionados surgió cuando comenzaron á venderse los billetes del sorteo extraordinario de Pascua.

Espejuelos para cazar incautas alondras, y cebos para pescar inocentes pececillos, fueron los premios que como caricias de la suerte, correspondieron á Granada en los sorteos últimos. La expectación era enorme. El sol, intentaba calentar los cuerpos que la esperanza tenía caldeados en demasía. La realidad, muda y fría, iba alejando los cabrilleos de la ilusión y desvaneciendo los errores del cálculo, y las voces enmudecían en las gargantas y el desencanto se apoderaba de los corazones.

Un millón de pesetas jugaba Granada. Un millón desvanecido en el gran tapete nacional. Humo de ilusiones que se esfuma, después de haber infundido alientos en los espíritus y sembrado de confianzas las inseguridades del azar.

¡Confiar en la suerte! He ahí el lema irreductible de nuestra vida como pueblo. El trabajo, lotería económica que siempre obtiene premio, no merece nuestra atención, porque es realidad y nosotros somos un pueblo de soñadores y románticos. Lo incierto nos atrae; lo inseguro, nos confía y lo mudable nos convence, porque están adornados de los encantos irresistibles de lo repentino é improvisado. La sorpresa agradable de un premio debido al azar, como la de un destino debido á las altas y bajas de la política, son motivo de satisfacción íntima y de felicitaciones y enhorabuenas. Como si el agraciado hubiese puesto en la solución del asunto, otra cosa que su óbolo más ó menos modesto y su persona, dispuesta á recoger lo que caiga. Pero por un atavismo incomprensible, rendimos culto á la ignorada Fortuna y le tributamos honores en las personas de sus elegidos: que tienen que ser algunos, y en la Lotería el primer favorecido es el Estado, que juega y gana á mansalva, como el único discreto con carácter oficial, que vive en una nación de diez y ocho millones de habitantes.

Para la Lotería hemos tenido cuatro millones de reales, y para los pobres, escasamente puede reunir, la Asociación de Caridad, que forman los elementos más adinerados de Granada, doce mil y pico pesetas.

El vicio triunfa y la Caridad duerme. Al desencanto de ese triste contraste, hay que añadir el de sólo haber correspondido á Granada un insignificante gorduelo. El egoismo tiene que protestar contra tal injusticia, que trunca tantos cálculos y propósitos como se han hecho durante estos días. La emulación no interviene en ningún asunto de carácter económico. La envidia es la inspiradora de todos los juicios que se formulan. Al amparo del interés no puede vivir ningún sentimiento noble. El altruismo y la caridad son desinteresados. El desencanto que padecemos, tiene la hosquedad adusta, que ocasiona ver á la Fortuna en brazos de otro. Y esa infidelidad no tiene perdón.

El Arte

Exposición Morcillo

Quiero hablar de este joven artista, cuyas últimas obras pictóricas se hayan expuestas en los salones del Centro Artístico, (á guisa de tarjeta de despedida, puesto que Morcillo se encuentra con el pie en el estribo para la Corte, á donde va á continuar sus estudios, merced á un generoso patriotismo de la Diputación provincial) con la honrada sinceridad que merece. Es más, cuando se trata de muchachos que comienzan y que comienzan bien, como éste, toda la cautela debe de ser poca para alabarlos. ¡Cuántas brillantes carreras se han truncado por indiscreción de cariñosos amigos que, con la mayor buena fe, han logrado engreir á su ídolo, reputándolo genio cuando todavía clamaba por los andadores! Los cariños que matan se dan en todo orden de relaciones sociales.

Cuanto diga yo hoy de Morcillo, entiéndase que lo digo del Morcillo que dá los primeros pasos por una senda difícil; que va camino del triunfo, triunfará indudablemente, si sigue, como hasta aquí, trabajando ardorosamente, lleno de fe y entusiasmo por su noble arte; pero bien entendido que á la hora de ahora no es más que una lisonjera esperanza.

Gabriel Morcillo

Diez y ocho son las obras que ha ejecutado en los pocos meses que han transcurrido desde la Exposición última celebrada por el Ayuntamiento y dirigida por la Academia de Bellas Artes, con motivo de las fiestas del Corpus. El primer premio consiguió entonces, y buena prueba del acierto y la justicia de aquel Jurado, del que me honré formando parte, la dió después la Diputación provincial, pensionándolo para que continúe sus estudios en Madrid, con el eminente maestro Cecilio Plá; y por si fuera poca prueba la expuesta, todavía es más elocuente la ofrecida pocos días ha por la casi totalidad de los artistas granadinos, reunidos en fraternal banquete, dedicado á Morcillo.

Todas las obras de la Exposición son retratos, el soneto de la pintura, como ha dicho con gran acierto recientemente, y con el mismo motivo el brillante literato y muy querido amigo mío, Gullón. De estos retratos, uno es de la madre del artista doña Antonia Raya, dos de la hermana del mismo, Trinidad, otro de una niña cuyo nombre desconozco, un apunte de la niñita María Caparrós, otro estudio de niña, retratos de un hijo de D. Enrique Cachazo y del mayor de mis hijos, y los restantes son de D. José María Caparrós, de D. Vicente Morcillo, padre del pintor, de D. Vicente León, don Salvador Blanes, del Sr. Guerrero, de D. Mariano Castillo y del autor de estas líneas.

Por su importancia, figuran en primera línea el mío, el de la bellísima señorita Trinidad Morcillo, el del Sr. Caparrós y el del Sr. León. Del mío, sólo puedo decir que he sido *testigo* presencial de la lucha de Morcillo con el natural, un día tras otro, sin hallarse satisfecho nunca, sin desmayar ante ningún obstáculo, hasta conseguir lo que estaba dentro de sus fuerzas, que no ha sido poco. Cualquiera puede ver la justa valoración de los términos, la corrección del dibujo, la factura amplia, la sobriedad de paleta y la armonía total de la figura. Claro está que en ésta como en las demás obras que expone, hay mucho por hacer, que Morcillo [illegible] las inexperiencias, los [illegible] abundando [illegible] artística, la ausencia [illegible] excesos de honradez [illegible] para conseguir [illegible] cia de *Trucos*, permitidos por el profano un efecto, y no advertidos por el maestro, cosa frecuente en los grandes. Lo mejor, á mi juicio, de la exposición, es un retrato de niña colocado á mi derecha, casi la derecha de Dios Padre, por el tamaño que tengo; en aquella cabeza hay mucho sabor á Velázquez y, desde luego, es donde la técnica se manifiesta más amplia y sencilla. El retrato de la madre del artista es también sobresaliente, aunque sea lo que menos recuerde al gran pintor de las *Meninas*, por la factura; pero los que hablan de espíritu en las obras, allí tienen para satisfacerse. En el retrato de su hermana, donde ésta aparece sentada con falda blanca y cuerpo amarillo, hay toda una carrera de obstáculos, vencidos perfectamente por el pintor; téngase en cuenta la vecindad de los colores enunciados, y la gasa negra que al desgaire cae por el brazo izquierdo de la figura, el sombrero blanco, grande, que deja en penumbra el rostro, inclinado como en actitud meditativa y se comprenderá el acierto que supone conseguir la tranquilidad que en el cuadro se observa y la justeza de aquellas masas de color. El paisaje del fondo, aunque puramente decorativo, contribuye á la entonación agradable del lienzo, poniendo una nota dulcemente romántica en la interesante figura. Creo que sobran á ésta las flores que lleva en la mano derecha, mucho más cuando no están tratadas como el término en que se encuentran requiere. También me hace un poco plana la falda, no veo, desde luego, el escorzo en que está aquella parte del cuerpo. Acaso obedezca esto al afán de sencillez técnica y al empeño de perseguir totalidades. El otro retrato, busto, de su hermana, tiene menos peros que ponerle, aunque los puestos á la obra anterior sean tan de poco bulto.

Los retratos de Vicentico León y el de Caparrós, merecen sinceros elogios, aquél por la frescura y jugosidad del color y éste por su buen modelado, *estilo Velázquez*, y por lo bien tratadas que están las grandes masas oscuras que dominan en el lienzo. Los demás son igualmente buenos y no puede hablarse de ellos sin repetir lo ya dicho. Del parecido no hay que hacer mención por ser cosa descontada su exactitud.

En resumen: La Exposición Morcillo demuestra que en este joven hay un artista grande, que el tiempo y el trabajo han de evidenciar; que tiene, por tanto, cuantas aptitudes pueden desearse para el arte á que se ha dedicado, y que va por buen camino; por el del Museo del Prado más que por el de Recoletos. Por esto merece toda suerte de enhorabuenas y toda suerte de apoyo moral y material. Quien se lo ha otorgado y se lo otorgue, está y estará más de enhorabuena aún que el propio Morcillo, porque mucha de la gloria que éste reciba, será para aquéllos. Esta misma es la sustancia, como se ve, de la carta que Cecilio Plá dirigió al artista, cuando éste le participó la merced que acaba de dispensarle la Diputación provincial. Quiero copiarla aquí, como final. Dice así: "Mi querido discípulo: Ante todo mi enhorabuena á usted, y principalmente á la Diputación que conoció su valer presente y el que seguramente logrará muy pronto, dado su entusiasmo y su amor al trabajo, sin el cual no es posible lograr su sueño que conozco bien, y es, dar á Granada y á su apellido la mayor gloria. Muy bien, querido discípulo, así se llega. Reciba un abrazo mío y un saludo de los condiscípulos. Le espera su afectísimo Cecilio Plá".

Muy bien, digo yo también; así, trabajando así, se llega. Vaya donde le espera el gran maestro, que aquí quedamos esperándole sus buenos amigos, ansiosos de su gloria.

AURELIANO DEL CASTILLO

Plano de Granada Arabe

El libro que contiene el plano de cómo fué Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de cinco pesetas.

Los pavos

Son la nota saliente de la actualidad granadina, esas bandadas de pájaros-máscaras, que ocultan su cabeza en los blancos pliegues de una caperuza roja con congante.

Víctimas obligadas de una exigencia, no ya del lujo de las clases elevadas, sino de la modesta, de la sufrida clase media, los pavos aguardan resignados la suerte que les deparó la moda culinaria.

Agrupados, como presintiendo el fin que á todos les espera, lanzan de cuando en cuando, sus *elós clós* tan prosáicos y desentonados, que más parecen bostezos de fastidio y de cansancio de la vida que trenos de tristeza, lamentaciones precursoras de la muerte que se acerca, impulsada por la actualidad.

El pavero, celoso guardador de la grey paveril, ostenta como signo de gobierno y dominación, la simbólica caña, cetro, que la estulticia del pueblo deicida puso en las manos del Justo y que la dócil condición y sumiso vasallaje de los gobernados, coloca en las del pavero.

Lentamente va disminuyendo la bandada. A última hora sólo quedan los pequeños y flacos. El gobierno del pavero se reduce, ó mejor dicho, se transforma en pesetas; la mayor parte de las cuales tiene una historia de sufrimientos y de privaciones para rendir el tributo obligado al decir de las gentes.

Y cuando el pavero regresa á la casería ó al cortijo, triscan gozosos los pequeñuelos alredor del hogar, ante el espectáculo de las monedas y la esposa ajusta cuentas y señala los mil objetos á que han de ser destinadas y nadie recuerda á la pobre víctima que alegró la cerca con su cloar, ni á la caña que duerme arrinconada hasta la Pascua próxima, si antes no sufre la rudeza de un pisotón juvenil.

La muerte de los pavos lleva la alegría á los hogares. Son los payasos que sonríen por costumbre, aunque la pena les atarace el alma. ¡Pobres y simpáticas víctimas de la moda pascueril, os saludo y lamento no poder comeros con frecuencia!

JOSE B. MUÑOZ RUIZ

Miscelánea

Advertencia

El número de hoy consta de seis páginas. La tercera y cuarta contienen:

Dos folletines.
Reglamento de Higiene.
Timbre y tabacos.
Ecos de la Opinión.
Noticias de Almuñécar.
Noticias de Loja.
Noticias de Motril.
Noticias militares.
Información Oficial.
Crónica de los pueblos.
Crónica de la Región.
Revistas.

En el Ayuntamiento

Los exámenes

Se ha dado órdenes al jefe de la Guardia municipal para hacer saber á los maestros y maestras de las escuelas públicas, que el 16 de Enero empiezan los exámenes, según acuerdo de la junta local de enseñanza.

La subasta de consumos

Hoy, á las once, se verificará la subasta de consumos para la que se constituirán los señores, alcalde presidente, La Chica, Hidalgo, Horques, Villatoro y López de la Cámara, quienes, pasada media hora de la en que se constituyan, darán por terminado el acto, abriéndose los pliegos presentados, de los que dará fé el notario D. Elías Pelayo.

Orden del día

En el cabildo de mañana se tratarán los siguientes asuntos:

Decretos de la alcaldía ordenándose la ejecución de obras menores de 125 pesetas.

Solicitud de los acomodadores del teatro interesando un aguinaldo por cuidar el palco del Ayuntamiento.

Solicitud interesando la inscripción en el padrón municipal de D.ª Concepción Ibañez y sus parientes D. Antonio, don Manuel y D. Teodoro Martínez Díaz y D. Alvaro Drake Travesedo.

Acuerdos de las Comisiones de Personal y Fomento.

Extracto de las sesiones de Septiembre.

Cuenta del papel sellado de Diciembre.

A informe

A informe del arquitecto ha pasado el expediente que se instruye sobre el estado ruinoso de la casa número 41 de la calle de Alamillos.

El Censo

Ayer empezó el reparto á domicilio de las hojas para el censo de población.

Llamamiento

La alcaldía llama á Norberto Lara Barba.

Limpia

El sobrestante tiene orden de que se limpie y repare el trozo de acequia, desde la Parrilla hasta la Placeta de los Tiros, y el rehundido de la huerta del Cordero.

Las niñas del Hospicio

Por olvido involuntario dejamos de consignar, al dar cuenta de la excursión que realizaron anteayer las niñas del Hospicio, al cerro de San Miguel, que la suculenta merienda compuesta de carne fiambre, pan y uvas, fué costeada por el distinguido vicepresidente de la Diputación D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, además de las cestitas con que su caritativa esposa doña María Berriz, regaló á cada una de las pequeñas acogidas en dicho establecimiento benéfico.

Con gusto consignamos este rasgo de desprendimiento de los señores Rodríguez Acosta, que tanto amor sienten por los niños desvalidos, quienes bendicen á sus generosos protectores.

Reclamación de haberes

Los maestros de las escuelas públicas de niños de esta capital, á quienes corresponde percibir trimestralmente el aumento gradual de sueldo, visitaron ayer al presidente de la Diputación señor Díaz Palomares, para rogarle que les abone los haberes que por dicho concepto tienen devengados durante todo el año de 1910, en atención á que en el Ayuntamiento no se les ha pagado, no obstante lo dispuesto en las circulares de la ordenación de pagos del presupuesto provincial, para que los Municipios satisfagan á los maestros el aumento gradual, descontándolo luego del cupo por contingente.

El Sr. Palomares manifestó á sus visitantes que el Ayuntamiento no había ingresado en la Caja provincial el completo de lo que tiene asignado por contingente, y por lo tanto, á la Corporación municipal corresponde el pago del aumento gradual; pero que á pesar de ello estudiaría la manera de poder allegar fondos de aquí á fin de mes, para abonar todo ó parte de lo que deben percibir los maestros.

La Lotería

Los lectores conocerán de seguro este antiguo chascarrillo: cierto beodo impenitente entró en el templo á oir, como en años anteriores, el sermón de las Siete Palabras, colocándose precisamente bajo el púlpito. No había traspasado aún el buen predicador las escabrosidades del exordio, cuando el émulo de Baco, comenzó á gritar "¡lo mismo, lo mismo que el año pasado!" El revuelo que se produjo entre los fieles, no es para contado.

Todos gritaban; ¡fuera ese! Y en efecto, entró una pareja, no de los *serios* que por acá usamos, y á rastras sacó de la iglesia al alborotador, el cual fué á parar á la cárcel, gritando todavía por el camino "¡lo mismo, lo mismo que el año pasado!"

Aplica el cuento, lector, y tendrás ante tus ojos el espectáculo que ayer ofrecía la Puerta Real frente á nuestros balcones, recordando lo ocurrido el año anterior, el mismo día y á la misma hora en que el público, compuesto en su mayoría de curiosos y de otros que lo fían á los azares de la fortuna, acude ancioso á esperar los números de la lotería, con la esperanza de ver reproducidas en nuestras pizarras, las mismas cifras del décimo ó traslado que guarda cuidadosamente en su bolsillo.

Desde las diez de la mañana hallábanse estacionadas multitud de personas en la acera del café de Colón, dando frente á nuestra Redacción, engrosando los grupos paulatinamente y llegando á ocupar el centro de la calle de Reyes Católicos, extendiéndose hacia la Puerta Real.

La expectación era inmensa.

A las diez y media recibimos los primeros despachos urgentes, y fuimos también los primeros que los expusimos al público.

Fueron asomando á nuestros balcones por este orden: un premio de 70.000 pesetas y simultáneo el segundo premio de 3 millones de pesetas al número 1.565, vendido en San Sebastián; instantes después, tres premios de 25.000 pesetas.

A las once y media en punto, el cartelón de Su Majestad el Gordo, premiado con 6 millones de pesetas, hizo su aparición en nuestra fachada. Como siempre, fuimos los primeros en darlo á conocer. El dichoso número, era el 22.101, que también ha correspondido á San Sebastián, la capital donostiarra, la aristocrática y privilegiada, que se traga de un golpe 9 millones de pesetas.

La más amarga decepción se apoderó de la muchedumbre. Había ciudadano, que en el paroxismo del furor y desesperación por no ser poseedor del 22.101, declaró guerra á muerte á la ciudad plutócrata, la arrolladora de la plebe, é hizo juramento solemne de no pisar nunca el paseo de San Sebastián, junto al Violón, ni aun acordarse en su vida del joven martir asaetado.

Sucesivamente fuimos escribiendo premios y más premios; pero ¡oh desencanto! Granada ha reñido con la fortuna, y no aparecía su nombre por ninguna parte.

Al fin nos dejaron unas migajas del opíparo banquete nacional. Tan solo el número 1.683 vendido en esta población, aparece agraciado con 25.000 pesetas, un miserable gorduelo, con el que no hay ni para el pavo de Pascua.

Y así terminó el sorteo de la Lotería, llevando al corazón de los granadinos el más horrible de los desengaños. ¡Lo mismo, lo mismo que el año pasado! Y es que no escarmentamos, á pesar de estos reveses de la suerte.

Entre los concurrentes al café Colón oímos decir, que el joven médico de la Beneficencia municipal Sr. Páramo, tiene en su poder un décimo del número 41.304, que ha caído en Barcelona, premiado con ocho mil duros, correspondiéndole 4.000 pesetas, y habiendo dado participaciones al farmacéutico don Antonio Covaleda y á otros amigos.

Nuestros suscriptores no lo pierden todo. De los diez números que EL DEFENSOR ha repartido, cobramos un reintegro y la centena del segundo premio, puesto que llevábamos jugado el 1.586 y ha correspondido al 1.565.

Del mal el menos. Consolémosnos, pues, fantaseando sobre las miles cosas que habríamos comprado las próximas Pascuas, si el Gordo se hubiera dejado caer por Granada.

El puente de las Campanas

Desde que la enorme avenida del río Beiro arrastró la semana anterior, parte del puente de las Campanas, en la carretera de Jaén, han ocurrido á diario desprendimientos en el mismo, á tal punto, que actualmente se halla en absoluto cortado el paso en dicho camino, teniendo los traginantes que dar un rodeo enorme por Maracena para poder llegar á Granada.

Sabido es que por la carretera de Jaén transita á diario muchos centenares de personas, carruajes, carros y toda clase de caballerías que llevan y traen artículos de comercio y frutos de las labores del sin número de pueblos y huertas que continuamente se comunican con esta población, sin que todavía se haya pensado en habilitar de nuevo y con gran urgencia el puente de las Campanas, haciendo en él las obras de reconstrucción necesarias para darle condiciones de solidez y resistencia contra las crecidas del peligroso Beiro.

Esperamos que por esta Jefatura de Obras públicas se procederá enseguida á la reparación del puente, por ser de gran necesidad que no continúe por más tiempo cortada la carretera de Jaén.

En la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Castillo Valdivia celebró ayer sesión la Comisión provincial, asistiendo los señores Fernández Jiménez, Cueto Avila, López Atienza y Valverde Marquez.

Fué informado favorablemente el presupuesto de atenciones carcelarias de Baza para el año próximo.

Se informó igualmente el recurso de agravios interpuesto por D. Miguel Corrales y otros vecinos de Albolote contra la cuota que se les ha impuesto en el reparto de arbitrios formado por aquel Ayuntamiento.

Se levantó la sesión.

Meeting radical

En el Centro republicano de la calle de Horno de Marina tuvo lugar anoche un meeting radical.

Habló en primer término D. Ramón Maurell, quien en elocuentes párrafos ensalzó la política radical del Sr. Lerroux y su gestión al frente de los negocios políticos del Ayuntamiento de Barcelona, en todos cuyos asuntos, incluso en el de las aguas, aquel jefe radical ha procedido con la sinceridad del hombre de buena fé, que quiere el mayor bien para Barcelona. Se extendió en consideraciones legales sobre la materia de aguas. Protestó del acto de Azcárate y Pablo Iglesias en el Congreso, expulsando del republicanismo al Sr. Lerroux.

Al terminar fué muy aplaudido.

El joven obrero madrileño Vicente Ruiz elogió en calurosas palabras la política de Lerroux, protestando de Azcárate y Pablo Iglesias.

D. Manuel Pérez atacó con brío y entusiasmo la conducta imperdonable de Azcárate, á quien el republicanismo español debe muy poco, porque [illegible] ismo es[illegible] cer no es hombre en [illegible] que á su paresus ilusiones. R[illegible] quien el país cifre [illegible] Maura y La Cierva felicitaron á Azcárate [illegible] recordó el hecho de que te por haber éste lanzado su anatema contra el hombre, Lerroux, más capaz de hacer de cada obrero, un radical, un centinela verdad de la República. Hizo historia de la conducta política de los jefes republicanos que más lucharon por el advenimiento de la República. Y, por último, se declaró soldado de las huestes de Lerroux.

Al terminar, se le aplaudió con entusiasmo.

José Morales, en breves palabras, excitó á todos los republicanos á que ingresaran en las filas de Lerroux.

Bienvenido Millán, propuso, que se telegrafiara á los electores de Azcárate y Pablo Iglesias, para que les retiraran su auxilio, pues á su parecer no son dignos ni de ser republicanos; y que se le pusiera un telegrama á Lerroux, felicitándole y adhiriéndose á él y á su política radical.

Antero Revelles elogió á todos los oradores, proponiendo á los concurrentes al meeting, que se telegrafiara á Lerroux adhiriéndose incondicionalmente á su persona, por creerla la única en España que puede traer la República y que se telegrafiara también á Azcárate y Pablo Iglesias, detestándolos por traidores á la causa de la República. Propuso también, que se reuniera una Asamblea, con todos aquellos que quieran ser lerrouxistas.

El meeting se celebró con el mayor orden.

El herido de anoche

Anoche, á las nueve, se hallaba recostado en su puesto del mercado de Capuchinas, el vendedor de batatas y castañas, Manuel Cuadros Narváez, de 19 años, soltero, habitante en la calle de Garrido número 24, Real de San Lázaro, cuando llegó á incomodarle el también vendedor de las mismas mercancías, Francisco Castillo Acosta, de 18 años, soltero, domiciliado en la cuesta de la Alhacaba número 17.

Este último dió un puntapié en el pecho al primero, por lo que molestado éste cogió una romana y dió un golpe con el pilón á Castillo, ocasionándole una herida irregular en la eminencia frontal media.

El vigilante nocturno número 13, José López Morante, separó á los contendientes y acompañó al herido á la Casa de Socorro, donde recibió curación, calificando los médicos la herida de pronóstico reservado y condujo al agresor al arresto, poniéndolo á disposición del juzgado instructor del Sagrario.

Muerte repentina

El juzgado de instrucción del Salvador tuvo conocimiento ayer á las nueve de la mañana, de que en la casa número 3, de la calle de Serranos, había fallecido repentinamente un hombre.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso el juez Sr. Bellver de Oña, el actuario Sr. Prieto y el alguacil Cremades, acompañados de los vigilantes José Urquizar y Antonio Morales.

Manifestó la inquilina de dicha casa Eladia Muñoz Delgado, que en la noche anterior había llegado á su domicilio el barbero ambulante Manuel Albea Sánchez, de 55 años, solicitando albergue, que á pesar de estar embriagado, accedió á ello, y que á las ocho de la mañana, vió que Albea estaba muerto.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

Manuel Albea, hace poco tiempo que salió del Hospicio, donde estuvo por carecer de recursos.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de San José y cuesta de San Gregorio, continúan quejándose de que es imposible transitar por aquellos sitios. Si antes de las lluvias de estos días estaban intrasitables las calles citadas, calcúlese como se encontrarán hoy, que, efecto del temporal, los hoyos y baches se han convertido en verdaderos barrancos.

Urge, pues, que el alcalde, Sr. La Chica, fije su atención en las quejas de estos vecinos.

Instrucción pública

Catedráticos.—Continuación en el cargo.—Derechos pasivos.—Auxiliar.

Nuestro distinguido paisano D. Juan Hurtado y Jiménez de la Serna, ha sido nombrado en virtud de oposición, catedrático numerario de Lengua y Literatura españolas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

El joven diputado á Cortes por Sevilla D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano, ha sido nombrado, en virtud de concurso, profesor numerario de Economía y Legislación industrial, de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla.

—Ha sido autorizado D. Juan Morales Ruiz para continuar en el cargo de profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Málaga, después de haber cumplido la edad de setenta años.

—La Junta Central de Derechos pasivos, ha clasificado con el haber anual de 940 pesetas al maestro jubilado D. Luis Meléndez Acebal.

—En virtud de oposición ha sido nombrado D. José Blasco Reta, auxiliar numerario del sexto grupo de la Facultad de Medicina de Granada.

Obras públicas

La División hidráulica del Guadalquivir, ha comunicado al Gobernador que la petición formulada por D. Eduardo Domínguez, para derivar 1.000 litros de agua del río Dílar con destino á usos industriales, no aferta al plan de obras de la expresada División.

—La del Sur de España, informa que la concesión que se otorgó en 21 de Septiembre de 1899 á D. José Palacios Antelo, para derivar de los barrancos de Fuente Viejas (Cónchar) y Alcázar 359 y 106 litros de agua respectivamente, por segundo de tiempo para establecer dos saltos de agua y para utilizar fuerza motriz que resulta en la producción de energía eléctrica, no aferta al plan de obras hidráulicas.

Conviene mucho

á todo el que necesite comprar cualquier clase de tejidos, ver antes los géneros que realiza *La Confianza* y comparar precios. El que esto haga seguramente podrá adquirir con el mismo dinero, doble cantidad de telas que en otro establecimiento.

Ferrocarriles de Murcia á Granada

Copiamos de una revista financiera:

"Dice un periódico que se nota una actividad muy grande entre los gestores de negocios de ferrocariles que trabajan con mucho entusiasmo en los mercados de París y de Bruselas para buscar capitales con que realizar los proyectos.

Entre estos proyectos el que más llama la atención y de que más se habla en estos momentos, es el de los ferrocarriles de Murcia á Granada, red muy densa, objeto de estudio hace ya muchísimo tiempo, y cuyo proyecto financiero calculaba en 355.015 pesetas el kilómetro. Ese proyecto rodó algún tiempo por París; ahora se ha rectificado la enormidad de las cifras, habiendo recorrido los diferentes trámites, ó la mayor parte de ellos, que la ley exige, calculándose que allá para los primeros meses de 1911 podrá ser lanzado, en el supuesto, con muchas probabilidades de acertar, de que los proveedores de este negocio no vean fracasar una vez más las excesivas ilusiones que se hacen respecto á contar con el capital necesario".

Noticias de Hacienda

Arbitrios

El Delegado de Hacienda ha amenestado á los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones de propios y arbitrios de pesas y medidas, correspondientes al segundo y tercer trimestre del actual ejercicio.

Una multa

El delegado de Hacienda ha impuesto la multa reglamentaria á los Ayuntamientos de esta provincia, que no han remitido los certificados correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio.

Pagos

Hoy se abonanarán libramientes á don José Asenjo y al depositario pagador.

Noticias diversas

Una aclaración

Deciamos ayer en nuestra sección de *Casos y cosas*, que el automóvil del señor Leyva había tenido una avería en la Cuesta de Gomérez, y lo ocurrido únicamente, según mejores informes, fué lo siguiente:

Al doblar la Plaza Nueva para tomar la cuesta de la Alhambra, había en el centro del arrecife un hombre de edad, buscando, al parecer, algo del suelo, y para no atropellarlo se hizo un virage tan rápido, que echando el coche sobre la acera de enfrente, dió un derrape, con tal violencia, que chocando sobre el arriate, se rompieron los rayos de una de las ruedas traseras. Puesta otra rueda inmediatamente, continuó el coche su marcha, sin que las personas que lo ocupaban hubieran sufrido el menor daño.

No hubo, pues, rotura de eje ni ningún otro desperfecto.

Regalo de Navidad

El daño de la *Tipografía Comercial*, don Enrique Rodríguez, siguiendo la costumbre establecida de obsequiar á su clientela, con motivo de las Navidades, está regalando unas papeleras con preciosos cromos á varios colores.

Agradecemos al señor Rodríguez la atención que con nosotros ha tenido.

Ascensos

Han ascendido en su categoría del escalafón, el director de la Sucursal del Banco de España D. Nestor de la Gándara, el interventor D. Emilio Cambra Olariaga, y los oficiales D. Antonio Martinito Ramírez, D. Miguel Rubio Huete, D. Juan Salvador Díaz de la Cortina, barón de Torre Cardela y el ayudante de Caja, D. Francisco Cantero.

Tren con retraso

El tren correo de Madrid llegó ayer con una hora de retraso, por no poder hacer el enlace en Baeza con el de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante.

El Sindicato de la Acequia Gorda

El Sindicato de riegos de la Acequia Gorda, ha resuelto ensajenar 1.800 álamos existentes en la Presa Real del Genil. Se admitirán proposiciones hasta el 7 de Enero en la Secretaría del Sindicato, Libreros 8 y 10.

El día de la Reina

Con motivo de ser hoy día de la reina doña Victoria, no habrá oficinas en los centros oficiales, y la tropa vestirá de gala, izándose el pabellón nacional en los expresados centros.

El presupuesto de Granada

Ayer aprobó el gobernador civil el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de esta ciudad, para el ejercicio de 1911.

El juzgado municipal de Almería

La cuestión del juzgado municipal tiene preocupados á los almerienses. Quieren ante todo, que el que sea nombrado tenga honorabilidad, que sea ventajosamente conocida en la población, que no lleve sobrenombre, ni nada que en una ú otra forma achique el concepto que de la justicia debe tenerse, sobre todo en una ciudad, en ese sentido tan perturbada. Cúmplase con la Ley, y dése al que tenga mayores méritos; así lo esperamos de la Sala de Gobierno.

Suscripción

La suscripción abierta á beneficio de los pobres de Granada, ha arrojado el primer día el resultado siguiente: don Félix Manzano (haber de un día), 11'94 pesetas; D. Nemesio Milena, 8'36; don Enrique Vidal, 7'33; D. Gabriel Aguilera, 4'88; D. Antonio Pérez Martínez, 3'29; D. Francisco Ortiz, 3'96; don don Vicente Arenas, 3'96; D. Celedonio Martínez, 2'64; D. Ricardo Ratia, 2'64; D. Francisco Porcel, 2'64; D. Antonio Pérez Ocheru, 2'64; D. Rafael Navarro, 2'64; D. Agustín Vergara, 0'50; los presos de la cárcel, 18'64; la demandadera de la cárcel, 0'11, y un recluso, 0'50. Total, 76 pesetas.

En el Colegio de San Fernando

El pasado miércoles, tuvieron lugar en el Colegio de San Fernando los exámenes generales de fin de año, para cuyo acto el ilustrado director de dicho establecimiento, D. José Jiménez Díaz, había invitado distinguidas personalidades.

Entre las que concurrieron, estaban las familias de Sabrás, Berbell, Lezcano, Avilés y otras.

Todos los alumnos hicieron brillantes ejercicios, distinguiéndose los hermanos Salas, Avilés, Antoñito Guindo, los hermanos Sabrás, Pepito Caparrós, López Rubio, Lezcano y otros.

A todos se repartieron preciosos juguetes; y ayer concurrieron los alumnos al Colegio, donde al serles entregados los premios, fueron obsequiados con exquisitos dulces y pastas, y suave é inofensivo licor.

La Filarmónica

En junta general que anoche celebró la Sociedad Filarmónica, se acordó la disolución de la misma.

Facultad de Medicina

El Dr. D. Enrique Gómez Entralla, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, tiene á su cargo la segunda conferencia de las teórico-prácticas.

El tema elegido es "Embalsamamientos".

La conferencia será á las cuatro de la tarde de hoy.

—A las once de la mañana de hoy se harán inyecciones del 606 en la clínica de un reputado sifiliógrafo de la Facultad.

Nueva razón mercantil

Con motivo del fallecimiento del comerciante D. Joaquín Fernández Jiménez, ocurrido en Málaga el día 7 del corriente, se ha hecho cargo de los negocios del finado, su viuda señora Arnosa, que girará en lo sucesivo en aquella plaza bajo la razón mercantil de Viuda de Joaquín Fernández, quien llevará la firma, habiendo apoderado además para la gestión de todos los negocios, á sus hijos D. Joaquín y D. Antonio Fernández Arnosa, y á D. Francisco Durán Arnosa y D. Joaquín García Fernández, primo y sobrino respectivamente de la señora viuda de Fernández.

Noticias de personal

De Pósitos

Ha sido nombrado agente para la recaudación del Pósito de Loja, D. José Rentero Ortega.

Subastas

Ante las Alcaldías de La Peza y Albuñuelas, se celebrarán el día 30 del actual las subastas de los aprovechamientos forestales de sus montes públicos.

—El Ayuntamiento de Gor anuncia la subasta de los derechos del matadero y el arbitrio sobre pesas y medidas.

—Los días 25 y 26 de Enero próximo se verificarán en la Alcaldía de Baza, la subasta del aprovechamiento de pastos de sus montes públicos.

La Guardia civil

La de Pinos Puente ha detenido á Enrique Gutiérrez García, reclamado por el juez de instrucción de Iznalloz; la de Baza á Juan González, autor del hurto de aceitunas á su convecino Nicolás Andrés Armero y la de Guadix al vecino de Lantaira Bernabé Jiménez, por haber robado una caballería en un cortijo de aquel pueblo.

—La de Baza ha ocupado una escopeta á Juan González García; una navaja á José Peña López, y un revólver á Francisco Rueda, por usarlas sin licencia.

Casos y cosas

Caídas.—Mordido por un perro.—Al arresto.—Conato de incendio.

La anciana Encarnación Narváez, de 60 años, dió ayer una caída en la calle San Andrés del Campillo y se produjo una herida.

—El niño de dos años Antonio Palma, fué curado ayer en la Casa de Socorro, de una herida en la frente que se ocasionó al caerse en su domicilio, San Jerónimo, 8.

—Ayer, á las tres y media de la tarde, se cayó en su domicilio, Aguirre 3, la niña Mercedes Bertos, produciéndose una herida en la nariz.

—En la placeta de Canasteros se cayó ayer el niño de 11 años, José Rodríguez Fernández, causándose una herida en la frente.

—El joven de 16 años, Santiago Padilla Toro, fué mordido por un perro, y resultó con heridas en la pierna derecha.

—La policía condujo ayer al arresto á Rosario Cara López, para que cumpla el supletorio de una multa que le impuso el Gobernador.

—Anoche se inició un pequeño incendio en la casa número 2 de la calle de San José Alta, siendo pasto de las llamas una cesta y una canasta que había en la cocina del primer piso Las campanas de la iglesia de San José, hicieron la señal de alarma, acudiendo el cabo de la Guardia municipal Joaquín Cuesta y el guardia Antonio Bueno, que en unión de los vecinos y de los bomberos, sofocaron el fuego en breves momentos.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflaquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

CONSEJO PRÁCTICO

Cualquiera que sea la causa de la sofocación, que provenga de una crisis de asma, de un catarro, de una bronquitis crónica, de consecuencia de pleuresia ó de influenza está uno aliviado instantáneamente por el uso de los polvos Louis Legras, este maravilloso remedio que obtuvo un premio único en la Exposición Universal de París de 1900.

3 pesetas cada caja en farmacias. Depósito en Granada, F. de P. Gálvez, Mesones, 81.

Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana.)

Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz se curan con la **Inyección Deaux**, Farmacias y Droguerías.

Tos de los niños: Catarro, Coqueluche, Tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

Médico-Dentista

Dr. Losada.-Acera del Casino, 13

Una fórmula para ganar dinero

Todas las personas que hagan sus compras en la gran casa de saldos número 64 de la Acera de Darro, encontrarán la fórmula verdaderamente difícil hasta hoy de adquirir géneros de señora y caballero, de gran novedad y procedentes de las primeras fábricas del país y del extranjero, ahorrando dinero á la vez, por la economía que D. Francisco Hinojosa, dueño de este grandioso almacén, ha fijado á sus numerosas existencias.

Hay verdaderas preciosidades en lanas y toda clase de pañería.

64, Acera de Darro, 64

Desde la Barrera

POR

«DON MODESTO»

A la venta en las principales librerías

Los pedidos, Administración de "EL LIBERAL", Marqués de Cubas, 7, Madrid

PRECIO: 3,50 PESETAS

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral. MADRID

Viajeros

Han regresado á Almería: D.ª María Josefa Villalobos y su hija Luisita; don Luis Puig, D. José Burgos Tamarit y D. Armando Weber.

Necrología

Ha fallecido en Almería, el comerciante D. José López del Pino.

—En Málaga, D. Eduardo Villoslada Torres.

—Han fallecido: en Almería, D. Juan María López Sánchez y D. Antonio Alcaraz; en Berja (Almería), D.ª Carmen Gallardo Gallardo; en Cádiz, D.ª María Utrera Quirós; en Córdoba, D. José López Amo, y en Murcia, D.ª Francisca Meseguer Gómez.

—Ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Angustias Vilchez Berberio.

D.ª Josefa Ramos Egea.

D. Antonio Martín Martín.

Francisco Ramos García, párvulo.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—Santa Victoria virgen y martir.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Salvador.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En las iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, á la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las siete, siete y media y ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés San Ildefonso y San José á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis á once.—En las Angustias y en la Magdalena, de seis á diez.

Misas de aguinaldo.—En Santa Escolástica, á las siete de la mañana, y en Santa Paula, á las siete y media.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, á las nueve y cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales á las horas de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Andrés, en San Juan de Dios y en el Salvador.

Novenas.—En San Antón, en honor de las Jornadas de San José y la Santísima Virgen, á las seis de la tarde, y predica don Juan Galindo de Haro, misionero apostólico; en Santa Paula, á las siete de la noche, y en Santa Escolástica, á las cinco y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en Santa Paula.

En San Pedro

A las diez de la mañana se dirá una misrezada en el altar de San Francisco de Paula, haciéndose el duodenario en honor de dicho Santo.

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 21 Diciembre de 1910.

Trigo.—Sobrante anterior, 282 quintales métricos.—Entrada, 53.—Total existencia, 335.—Se vendieron 121 quintales, al precio de 27,84 á 28,97 pesetas.—Sobraron 214 quintales.

Cebada de 22,72 á 24,24 pesetas quintal.

Habas de 21,69 á 22,64 ídem íd.

Maíz, de 20,00 á 20,21 ídem íd.

El precio del trigo osciló ayer entre 12'25 á 12,75 pesetas los 44 kilos.

Matadero

Ayer se sacrificaron 11 reses mayores, con peso de 2023 kilos, de 1,75 á 2,00 pesetas; 22 borregos, con peso de 188 kilos, á 1,78; 7 cabrío con peso de 95, á 1,50.

Aceites

En la Caleta se vendió ayer á 54 reales los 11'50. En la capital se cotizó á 68.

CARTERA DE GRANADA

La temperatura de ayer

Máxima á la sombra, 10'2 grados.
Idem ídem al sol, 19'5.
Mínima cubierto, 1'5.
Idem descubierto, 0'6.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Ricardo Rada Cortínez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Juan Morales Venegoso, teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Juan Pancorbo, 4.º capitán de Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 640 comidas.

—Anoche pernoctaron 44 individuos en el Asilo nocturno.

Movimiento de población

Ayer 2 nacimiento y 4 defunciones.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes

A las 7 y media, La corte de Faraón.
A las 8 y media, La ola negra.
A las 9 y media, La cruz de los ángeles.
A las 10 y media, La fresa.

Cinematógrafo Lux Edem.

Preferencia 50 cts. Entrada general 20.

CAMAS DE HIERRO

Gran Fábrica de Camas doradas y niqueladas

= Depósito de Muebles curvados. =

JOSÉ COBIAN

40-Plaza de Bibarrambla-40

Lo más selecto, sólido y elegante en toda clase de camas metálicas, doradas, niqueladas y bronce.

Inmenso surtido desde la clase más modesta á la de más lujo.—**137 modelos distintos.**—Especialidad en la fabricación de "Soumiers" metálicos y de muelles.—Primera casa en muebles de Viena, de madera curvada.—Construcción de colchones de lana, borra y miraguano.

Todo el mundo debe visitar esta casa.

Precios sin competencia.

Huevos baratos

En la antigua hueverla llamada de los Espejos, situada en la Pescadería número 1, se venden huevos frescos y baratísimos, á 5 y á 6 reales la docena; por cientos, desde 43 reales en adelante.

NUEVA INSTALADORA ELECTRICA

Reyes Católicos, 33

Instalaciones económicas de timbres y alumbrado eléctrico.

Abonos para conservación de timbres una peseta mensual.

Lámparas Osram á tres pesetas, de 16 á 50 bujías de potencia lumínica y 5 á 16 de consumo respectivamente.

Se garantizan el trabajo y los materiales

JOYERÍA-Fajardo

Esta acreditada casa presenta siempre los últimos modelos en el ramo de joyería y con especialidad en medallas artísticas, siendo por consecuencia la más favorecida del público inteligente.

9, ZACATIN, 9

La Bodega Montillana

SAN MATIAS, 7

Vinos de Montilla y de la Costa por el propio cosechero:

Moriles del 1908, á 10 pesetas 16 litros y 0'85 litro.

Montilla: Solera fina olorosa, 20 pesetas 16 litros.

Montilla: Marca fino Bombite, 30 pesetas docena de botellas, devolviendo 0'25 por cada casco.

Especialidad en vinos de la Costa

Vino de la Costa viejo, á 11 pesetas 16 litros y 1 peseta litro.

Vinagre de Montilla, pura uva

Vinagre de yema Solera Matusalén á 0'50 litro.

LA MALLORQUINA

(ULTRAMARINOS)

Mesones, 102 y Campo Verde, 1

EDUARDO RUIZ GALVEZ

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su clientela y al público en general, un extenso y variado surtido, tanto en los artículos de coloniales y ultramarinos, como en las especialidades propias para estos días de **Navidad** y **Año Nuevo.**

VINOS.—Jerez y Manzanilla de Sanlúcar, González Byass, Agustín Blázquez y Domecq, de 3, 3'50, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14 pesetas botella; Burdeos, Borgoña, Rhin, Vermouth y Oporto; Champagne G. H., Mumn, Moet Chandon, Leon Chandon, Bouch Fils y Codorniu, de 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 20 pesetas botella.

CONSERVAS.—Inglesas, francesas y del país y de cuantas clases se conocen.

GALLETAS.—Inglesas, Catalanas, Rentería y Madrid.

ESPECIALIDADES.—Lenguas de Strasbourg, Jamoncitos trufados, Jamones de Westfalia, Faisanes enteros, Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras; Mortadella de Bologne, Terrines de foie-gras de Strasbourg; Cabeza de jabalí trufada; Dátiles de Berbería y Moscatel de Túnez, en cajas de 3, 1 y 1[2 kilos; Piñas de América; Naranjas mandarinas; Bruños de Portugal; Quesos de Puerto Príncipe; Marrons glassé de París; Quesos de Brie, Roquefort, Camembert y Neuchatel, Chester, Gorgonzala y Religiosas de Urt.

DULCES.—Mantecadas de Astorga, Mantecados y Polvorones de Antequera y Lanjar, especiales del Escorial, Hojarascas, Roscos y Yemas suizas; legítimos Turrones de Gijona, de avellana, coco, yema, nieve guirlache; Almendras de Alcoy; Mazapanes de Toledo, decorados y en figuritas; Empanadas rellenas; Pastas marquesa en cajitas de una y dos docenas. La especial pasta de almendra en paquetitos de 100 gramos.

Cestas especiales para regalos, de Champagne, con 6 botellas, 3 y 6 medias botellas

Cajitas de madera de 6 botellas de licores ó Jerez, surtidas.

IMPORTANTE.—Exposición permanente en bandejas dedicadas para regalos, que se preparan con los artículos mencionados en el presente, desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 100, 250 pesetas y más.

GRAN OCASION

Hasta fin de mes verdadera realización de muebles, se hacen grandes descuentos, según la importancia de las compras. Establecimiento en la última casa de la derecha, calle de Recogidas, núm. 24.

No equivocar las señas

Calle Recogidas, núm. 24

"LA OFICINA"

BAR NIEVA

4—Calle del Milagro—4

Nuevo y elegante establecimiento, situado en el centro de la población.

Vinos y licores de las mejores marcas.

Cervezas, refrescos, café económico.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Se avisa á las personas que hayan tomado participación en el núm. 12.387, cuyo traslado firma Damián Navarro, las devuelvan al mismo, en el ventorrillo de San Sebastián, para recibir su importe, por haber devuelto el décimo á la Hacienda el administrador de loterías á quien lo tenía pedido.

Dr. Monsalve.-Dentista.—Dentaduras completas, desde 40 pesetas.—Extracciones sin dolor ni peligro, 3 pesetas.—Trabajos en oro, hechos con matemática exactitud.

Acera del Casino, 27, pral.

Pídanse en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y coloniales los exquisitos chocolates marca

ALHAMBRA

Premiados con 42 grandes recompensas industriales en las más importantes Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—Granada.

El Jurado oficial de la Exposición universal de Bruselas ha concedido á los **Chocolates de Enrique Sánchez** la Gran Medalla de Oro, única recompensa de esta clase que en la Sección Española se ha otorgado á la industria chocolatera.

Tengan presente los consumidores del buen café que en esta casa se tuesta diariamente por el sistema Bartt, único que por las condiciones de su aparato de seguridad, concentra y afina el aroma de un modo absoluto, sin que lo pierda aun transcurrido mucho tiempo.

Clases inmejorables de 4'50, 5 y 6 pesetas el kilo.—Punto invariable.

Calle Escudo del Carmen, 15.

DE OCASIÓN

Caja registradora Frane de segmentos con cinta y ticket, se vende por 500 pesetas. Dirección: Lista de Correos, Madrid. Cédula núm. 41.505.

Dr. OLÓRIZ ORTEGA

Catedrático de Medicina

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Consulta de dos á cuatro

Gran Vía de Colón 1[illegible]

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada

Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entresuelo; y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 93.

Guerra verdad

La hace la nueva Relojería y Platería instalada en la calle de Salamanca, núm. 3, frente á la droguería de Doroteo, con los siguientes

Precios:

	Pesetas.
Cristales de señora y caballero.	0 25
Pavonado especial de relojes	1 50
Dorado, plateado ó nikelado, desde	0 50
Morcillas y abridores de oro bajo para niña	1 50
Reloj de pared, desde	17 00
Idem de bolsillo, desde	3 00

Y por último se hacen toda clase de trabajos de platería y relojería á la mayor perfección y garantía y á precios casi de balde.

Se compra ó cambia plata y oro viejo, con ventaja.

No olvidar las señas:

Salamanca, núm. 3

frente á la droguería de Doroteo

Ocasión

Confitería Catalana, Molinos, 40

DULCES PARA PASCUA

Mantecados, 0,75 ptas., 460 gramos.
Idem, 11 y 1[2 kilos, 16,25 pesetas.
Polvorones, 0,90 ptas., 460 gramos.
Idem, 11 y 1[2 kilos, 17,50 pesetas.
Roscos de vino, 0,50, 1 y 1,25 pesetas docena.
Idem de aguardiente, 0,50 y 1, íd. íd.
Repostería, 0,90 pesetas, 460 gramos.
Dulce seco, 0,80 ídem ídem.
Ojarascas, 2 pesetas la docena.
Turrones, 1, 1,25 y 1,50 íd., 460 gms.
Idem blandos, 1 y 1,25 ídem ídem.
Y muchos más artículos donde el público encontrará grandes ventajas.

Nota.—Esta casa regala á sus favorecedores por cada peseta una papeleta con diez números para el regalo de un ramillete magnífico, que será sorteado en unión á la Lotería Nacional del último sorteo del mes de Diciembre de 1910, que se adjudicará al que tenga el número igual al del premio mayor y podrá recogerlo en dicho establecimiento.

Soler. TAPICERO

Reyes Católicos, 37.

Ofrece un gran surtido en camas de haya y muebles en buenísimas condiciones.

Confitería de Talero.

104, Mesones, 104.

El solo nombre de esta antigua y acreditada confitería, cuya justa fama ha consagrado el público, evita el hacer toda clase de reclamos.

Exquisitos y delicados dulces de toda clases.

Especialidad en bandejas, ramillete y platos montados para regalos.

Bombones de las primeras marcas. Roscos, Hojarascas, Mantecados y Polvorones, clase especial de la casa.

Sucesora de

LÓPEZ HERMANOS

En el **Café y Pastelería** de la Sucesora de López Hermanos,

Zacatín y Reyes Católicos,

se sirven el **café más exquisito,** chocolates de las marcas más selectas, pasteles, etc.

En la **Confitería y Coloniales,** tan conocida y favorecida por el público,

Puerta Real,

encontrará éste los Chocolates Gala Peter y de los PP. Benedictinos, bombones de Suiza, Viena é Italia, Conservas de todas clases, dulces selectos, etc., etc.

"EL CAPITAN"

FABRICA DE HARINAS

CONDE Y BANDRES HERMANOS

Precios corrientes en el día de hoy, con envase:

Harinas

Flor	4'375 pesetas los 11 1[2 kgs.		
Cilindrada	4'25	"	"
Corriente	4'00	"	"

Salvados

Primera	3'50 pesetas.	
Segunda	2'00	"
Tercera	1'50	"
Echaduras	7,00	"

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapeutica por oposición en la Facultad de Medicina. De doce á dos.

Los Arandas, 5

Zaragoza

Papel de fumar de hilo puro

Gran premio de honor

Enfermedades de la Vista

CONSULTA A CARGO DEL

Doctor GARCIA DUARTE

Especialista en las enfermedades de los ojos. Catedrático y Académico de Medicina. Profesor de la Clínica de Santa Lucía.

De 2 á 4.—Cuchilleros, 10 (Plaza Nueva)

TRASLADOS DE LOTERÍA

Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de **EL DEFENSOR,** Reyes Católicos, 8, pral., á los siguientes precios:

Quince traslados, 10 céntimos.

Cincuenta ídem, 30: Ciento ídem, 50

LA GLORIA

MARCA REGISTRADA

FABRICA DE PAN, DE JOSE RAYA

Calle de Aguado, núm. 17

En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha puesto á la venta. Reune todas las condiciones que pueden exigírsele al buen pan.

Es de gran alimento y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana é higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse á toda eminencia.

Fíjense bien en la marca GLORIA

Capilhol evita la caída del PELO

¡Cura la calvicie!—¡Pelo á los 30 días!

Frascos á 4 y 10 pesetas (el de 10, contiene triple cantidad).—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA de D. Telesforo Sigler. Reyes Católicos, núm. 31

ACADEMIA DE CRISTOBAL COLON

San Matías, 7 y Navas, 2

Preparatoria para carreras militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos y similares

Director, D. Gabino Iglesias García, capitán de Caballería, procedente de la Academia General Militar, auxiliado por reconocidas competencias en la enseñanza, como son D. Enrique Avilés Melger, capitán de Infantería, procedente de la Academia General Militar, y don Víctor Martínez Simancas, teniente de Infantería, ex profesor de la Academia del Arma.

Cinco alumnos presentados en la última convocatoria y cinco plazas obtenidas

Internado moderno.—Pídanse reglamentos á la Dirección.—Horas de despacho, de una á seis de la tarde.—El curso empieza en 1.º de Septiembre.

Reglamentos de higiene

Según hemos consignado, en la *Gaceta* han aparecido las bases á que han de ajustarse los reglamentos municipales de Sanidad que determina la Instrucción general vigente.

Después de determinarse que la autoridad superior en materias de Higiene, en las provincias, reside en el gobernador, asesorado en caso de necesidad por el inspector y la Junta provincial de Sanidad, se fijan en las bases 2.ª, 3.ª, y 4.ª, las reglas á que han de ajustarse los análisis, por los Laboratorios municipales, de la atmósfera, el terreno y las aguas, y las correspondientes instrucciones para la construcción de depósitos, pozos, aljibes, alcantarillas y conducciones.

Trata la base 5.ª de la vía pública, y se establece que la altura de las construcciones particulares, en relación con el ancho de las calles, será la siguiente:

Menos de seis metross de anchura, seis metros de altura; de seis á ocho, ocho metros; de ocho á 10, 10 metros; de 10 á 15, 12 metros; de 15 á 20, 16 metros, y de más de 20, 20 metros.

Se procurará que la orientación de las calles principales que se abran nuevamente sea de Norte á Sur, y que su trazado sea lo más recto posible; que se emplee para el pavimento de las calles el sistema que más asegure su impermeabilidad, y en todos los casos se sentará sobre un afirmado que reuna esta condición.

La limpieza de las calles se hará empezando por el riego de la vía pública con agua, en tiempo normal, y con soluciones del permanganato de potasio ó del calcio, al 1 por 1.000, ó de creolina, al 50 por 1.000, en tiempos de epidemia.

Respecto al barrido, se recomienda, entre otras cosas, la destrucción por el fuego de las basuras.

Cuando por las compañías de alumbrado (eléctrico ó por gas), de tranvías, de Teléfonos, de conducción de aguas, ó por los mismos Municipios para sus obras de alcantarillado, empedrado, etcétera, se levanten una parte de la vía pública, removiendo el terreno, se procederá diariamente á regar las tierras sacadas al exterior con una solución al 5 por 100 de creolina ó cresilol, ó al 10 por 100 de sulfato de cobre, de manera que se humedezcan por igual las superficies puestas al descubierto.

Este riego será por cuenta de la Sociedad ó entidad que ejecute ó haga ejecutar la obra.

Respecto á construcciones de casas, se establecen los principios recomendados por la ciencia respecto á capacidad de las habitaciones, ventilación de las mismas, alcantarillado, etc.

En los edificios, sea cual fuere su clase, destinados para ser habitados, la altura de las habitaciones se ajustará á las mínimas siguientes:

Pisos bajos, 2'60 metros.

Idem entresuelos y primeros, 2'80 metros.

Los demás pisos, 2'60 metros.

El fondo de las habitaciones no podrá exceder del doble de su altura.

No se permitirá alquilar ni habitar ninguna casa de nueva construcción, mientras no hayan transcurrido seis meses (de Octubre á Abril) en invierno, y cuatro (de Mayo á Septiembre) en verano, como máximum, desde la terminación de las obras.

Esos periodos podrán reducirse á un mínimum de tres y dos meses, respectivamente, en relación con las condiciones climatológicas de la localidad.

Las siguientes bases (6.ª á 15) comprenden todo lo relativo á la higiene de los alimentos, panaderías, vaquerías, lavaderos y baños, viviendas económicas y casas para obreros, casas de dormir, escuelas, cafés y fábricas, y establecimientos insalubres, peligrosos é incómodos.

Por la base 16 (cementerios), queda prohibida toda visita en épocas fijas del año á los cementerios, y más especialmente en época de epidemia.

También se previene que, por los Municipios que cuentan con recursos para ello, se estudiará el medio de instalar en cada cementerio un horno crematorio, en el que se destruirán todos los restos que hoy se confían á la fosa común, transcurrido el tiempo que señalan las disposiciones vigentes en la materia.

Por último, se determinan muy detalladamente las precauciones relativas á la defensa contra las enfermedades contagiosas.

Timbre y Tabacos

Los preceptos de la ley del Timbre, si recae la correspondiente autorización legislativa, serán reformados en el sentido signiente:

Los cheques llevarán un timbre especial de 15 céntimos de peseta, y si fueran renovados ó satisfechos por el librador, se tendrán por comprendidos en el artículo 138 de la ley, de no llevar unido el correspondiente protesto.

Los giros librados en el extranjero se reintegrarán en igual forma, sin cuyo previo requisito no tendrán validez en juicio.

Los títulos de las Deudas extraujeras se legalizarán estampándose en la Fábrica del Timbre aquel que corresponda.

El timbre de 1 por 1.000 de negociación será de 1,50 por 1.000 anual en lo sucesivo.

Cuando se reduzca el capital de las anónimas ó comanditarias, por efecto de pérdidas y en la cuantía de éstas, las nuevas acciones llevará el timbre de 10 céntimos.

El sello de recibo será de 10 céntimos, de 10 á 500 pesetas; de 25 céntimos, hasta 2.000; de 50 céntimos, hasta 5.000, y de una peseta, de 5.000 para arriba.

Se exceptúan del timbre los documentos que se expidan en las provincias forales; pero llevarán el correspondiente los que hayan de surtir efectos fuera de ellas, ó los que libren personas allí no residentes.

En cuanto á la renta de Tabacos, y en beneficio exclusivo del Tesoro, se podrá introducir en el premio de venta de las labores un recargo del 15 por 100, en una ó varias veces.

Ecos de la opinión

Base de redención

Con motivo del artículo publicado en el número 15.273 de EL DEFENSOR con el título *El presidio suelto*, un apreciable suscritor nos remite un bien razonado artículo en el que sienta como base de la regeneración social el establecimiento de escuelas, con maestros bien retribuídos y con el material moderno necesario.

Del trabajo á que nos referimos copiamos los siguientes párrafos, defiriendo así á los deseos de nuestro estimado comunicante A. J. R.

"Si el problema es, sobre todo, de educación y enseñanza de nuestras obligaciones, ¿quién puede, pues, resolverlo cumplidamente?

El maestro de escuela y sólo él; pero no el maestro tal y cual hoy existe, miseramente retribuído y peor considerado...

El plantel de maestros que posee España, está demostrado y reconocido que es inmejorable, y aunque en la olla exista alguno que otro garbanzo negro, ni afecta ni perjudica á tan sufrida é ilustrada colectividad. Vengan para ella grandes prestigios y consideraciones y autoridad al nivel de la institución que más la posea, retribuyéndola además con largueza, y el triunfo será completo.

Pregunténselo, en Europa, á la nación más poderosa: Alemania; y en el Asia, á ese moderno Japón, y os contestarán seguidamente, que, al maestro de escuela se debe, muy principalmente, su engrandecimiento.

Venga, venga pronto ese maestro bien retribuído, bien considerado y repleto de autoridad é independencia, y veréis, en plazo no lejano, surgir otros hombres, transformarse la sociedad.

El problema social, indudable é indiscutiblemente sería otro, mejorado en un mil por ciento, porque entonces, el déspota, el cacique y el aspirante á tal, no tendría acomodo fácil y serían despreciadas sus habilidades, sus manejos indirectos y su asquerosa cazurrería, caerían de su pedestal los bullangueros y aduladores del pueblo.

Quejas del Profesorado

Disertando acerca de la Asamblea de primera enseñanza, convocada por el ministro de Instrucción pública y que según todos los indicios no llegará á celebrarse por falta de un local suficiente para el inmenso número de asambleistas inscriptos, el profesor de Instrucción primaria D. Federico Pérez Yebras, nos envía para su publicación unas cuartillas, en las que se lamenta de que no puedan estar representados en dicha Asamblea los maestros que no desempeñan escuelas por oposición, aunque se trate de opositores aprobados, pero que no llegaron á obtener plaza.

Después de demostrar el derecho que asiste á los maestros, cuyas oposiciones fueron aprobadas, para que se les considere con igual derecho que á los demás, termina su artículo con el párrafo siguiente:

"Sr. Burell, ¿porqué no se forma un cuerpo de opositores aprobados, lo mismo que se ha hecho con los interinos, y en el momento que vaque una escuela se le puede nombrar maestro en propiedad? ¿No sucede así en las oposiciones á curatos, militares, correos y demás carreras?

Del claro talento del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, esperamos que ahora con el desdoblamiento de las escuelas unitarias en graduadas y teniendo en cuenta nuestra suficiencia demostrada, adopte las medidas necesarias para que seamos colocados en propiedad y tengamos los mismos derechos que nuestros compañeros de oposición".

Noticias de Almuñécar

19 Diciembre.

Ante el arreglo provisional dado á la fabricación de azúcares hasta el próximo Agosto, surgen generales dudas por parte de estos cultivadores de caña, dudas que tienen gran fundamento, si sigue la competencia de precios en los azúcares, pues como siempre sucedió, el pagano es el más débil; y si el precio de dicho dulce es ínfimo en relación á su coste de fabricación, primera materia y tributo, ¿quién pagará? el cultivador, porque el fabricante, en su perfecto derecho, pagará la materia prima con arreglo al precio que ha de vender la producción. Así, pues, no termina el gran pleito de la caña, y por consiguiente el malestar y las dudas de esta ciudad, porque preveen un fatal desenlace, no lejano, que producirá seguramente una crisis precursora de la ruina, por cuyo motivo debieran los autorizados á desvanecer la negra incertidumbre de tantos miles de familias, dar su humanitaria voz de consuelo, ofreciendo respetar los precios que rigieron la zafra anterior, y con tan poco trabajo llevarían la calma á tantos padres que temen y sufren el mañana de sus hijos.

Debido al largo temporal de aguas, sería de no encontrar braceros, si los dueños de este campo estuviesen en condiciones de gastar dinero, pero como desgraciadamente son los primeros en necesitar; no hay trabajo donde tan gran número de obreros se ocupe, así es que en las fechas como ésta, tan próxima á Navidades, jamás se conoció tan grande crisis en el comercio, barómetro de la situación monetaria de los pueblos.

Por esta razón sería de justicia que se abreviara cuanto falte para dar principio á la carretera Talará-Almuñécar, con cuyos trabajos se enjugaría la necesidad que principia á sentirse y que más adelante puede presentarse con síntomas agravantes.

—Anoche obsequió el alcalde D. José del Barco Gómez á sus íntimos con una comida, que no detallo por no herir la modestia del anfitrión, pero sí anotaré que fué un verdadero banquete, sin darle este nombre.

El motivo de tal obsequio fué el deseo de ver á sus mejores amigos reunidos y comer fraternalmente, por lo que no hubo brindis de ningún género, y digo mal, porque si bien no hubo brindis, al menos así puede conceptuarse la particular conversación que sostuvo el alcalde, en contestación á una pregunta dirigida por su amigo D. Manuel Tenorio Valero, á quien contestó, y en sentido general lo siguiente:

Les aprecio como amigos y correligionarios, y no puedo comprometerme á cosa que no piense hacer, ó no pueda, pero les aseguro que si los ingresos del Municipio me lo permiten, y la política no me falta; no estaré satisfecho hasta demostrar mi desvelo y buena fé para la ciudad que administro, para la cual pienso por ser muchas y grandes las necesidades de mejoras, que se necesitan introducir, principiar por aquellas más viables, á saber, empedrar las calles que

Precio 2 pesetas.

Precio 2 pesetas.

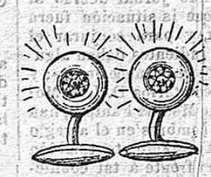
Precio 2 pesetas.

Precio 2 pesetas

Para REGALOS de NAVIDAD

No hay cosa más á propósito que las alhajas **Regent**

Llamamos la atención sobre el gran surtido de sortijas, pendientes, imperdibles, alfileres de corbata, gemelos, cadenas para señoras y caballeros, cadenitas, pendentifs, pulseras, dijes, botones de pechera, agujones, medallas, etc., etc , todo en monturas de **oro macizo** ó del mejor **oro enchapado** con los incomparables **Brillantes REGENT**, que son los mejores del mundo.

Hay grandes existencias en todos artículos, y para reducirlas las vendemos al precio tan insignificante de

Cada joya Ptas. 2 en adelante

NOTA. Hay medallas de santos **duración oro,** con cadenita. desde una peseta.

PRECIO FIJO

Brillantes 'Regent'-Acera del Casino, 15.

Precio 2 pesetas

Precio 2 pesetas

Precio 2 pesetas

Precio 2 pesetas

Nuestro folletín

Próxima á terminarse la novela de Xavier de Montepín, *Su Majestad el Dinero*, tenemos dispuesta para su publicación una obra del admirable folletinista francés Emilio Richebourg.

Esta obra intitulada

La familia Lionnet

es, sin duda, la mejor de Emilio Richebourg, la más interesante de cuantas han brotado de su pluma fecundísima.

La familia Lionnet

es una maravillosa narración, tan amena, tan artísticamente trazada, que cautiva desde las primeras páginas á los lectores. En

La familia Lionnet

brillan, con más intensidad que en cualesquiera otros de sus libros, las envidiables condiciones que han hecho célebre á Richebourg; y por la verdad de las descripciones, por el vigor dramático de muchos capítulos, por la ternura de algunos conmovedores pasajes, y por la habilidad rarísima con que está desarrollada la fábula, es

La familia Lionnet

uno de esos libros que nos seducen, que secuestran nuestra atención, que nos hacen interesarnos por los personajes que creó el novelista, como si fueran seres reales cuya vida se hubiese desarrollado ante nosotros

La familia Lionnet

por su riqueza emotiva, por el interés que despiertan sus páginas, las más amenas que ha escrito el amenísimo Richebourg, puede leerse después de haber leído *Su Majestad el Dinero*, desafiando el peligro de las comparaciones.

Y con esto, con afirmar que

La familia Lionnet

es aún más interesante y conmovedora que la novela que actualmente publicamos en nuestro folletín, queda hecho el mejor elogio de la obra que vamos á ofrecer á nuestros lectores.

Champagne CODORNIU

GRAN PREMIO

Exposición de Bruselas 1910.

REGALOS A NUESTROS SUSCRITORES

La Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA regalará á los suscritores de este periódico, por medio de sorteo,

Diez preciosos y elegantes relojes finos, extraplanos, de bolsillo

de la acreditada marca Achille Hirsch et fils, de Suiza.

El sorteo se verificará con arreglo á las condiciones que en otro lugar se expresan, el domingo 29 de Enero del próximo año 1911.

Los relojes se expondrán en la Administración de EL DEFENSOR, para que los suscritores puedan apreciar su buena calidad y su finura.

A las personas que se suscriban á EL DEFENSOR y paguen un semestre anticipado **se les regalará** un ejemplar del utilísimo é interesante libro que se titula

Mil quinientos secretos del hogar

preciosa enciclopedia manual que contiene recetas útiles para la limpieza de enseres domésticos, telas y vestidos, compostura de objetos y ropas, aseo, tocador, cocina, higiene, medicina casera, jardinería, etc.

A los que se suscriban y paguen un año anticipado **se les regalará** un ejemplar de la importante obra, necesaria á todo el mundo,

El médico de las familias

que consta de dos tomos, conteniendo la descripción y tratamiento de todas las enfermedades, reglas de higiene para conservar la salud, medicamentos más eficaces, etc.

Los que paguen un año anticipado podrán optar entre recibir la obra titulada «El médico de las familias» ó que les hagan **gratuitamente**

Un artístico retrato al platino

tarjeta de visita, en la acreditada fotografía de D. Juan Torres, de esta capital (calle de Mesones).

Impresos

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, desde los más modestos hasta los de más lujo, con la mayor prontitud y economía.

X. DE MONTEPIN

SU MAJESTAD EL DINERO

TERCERA PARTE

LAS TRES HERMANAS

159

—Ni una sola...

—¿Por qué?

—Porque esto sería muy poco conveniente

—¿Pero qué importa esto?...—interrumpió Héctor.

—Somos de un mundo en que deben respetarse las conveniencias—dijo Lazarine.

—Pero al menos cerraréis vuestras puertas para los demás cuando yo os visite.

—¿Os importa esto mucho?

—¡Que si me importa!

—Daré la consigna que deseáis.

—¿Me permitiréis que venga después de comer á pasar la noche á vuestro lado?

Lazarine, sonriendo, hizo un gesto negativo.

—¿Por qué?—preguntó el ex Begourde.

—Porque no hago intención de renunciar al mundo, y cerrando mi puerta durante el día debo abrirla por la noche.

—Pero si váis á recibir á vuestros amigos, ¿no puedo yo venir con ellos?... Soy también vuestro amigo, ¡qué diablo!, y dentro de un mes seré vuestro esposo...

—Bueno, querido príncipe, venid siempre que queráis; pero tened presente que si en mi salón hay veinte personas, será de vos en último término del que me ocuparé...

—Me es igual, si de cuando en cuando me enviáis al rincón en que esté una mirada...

—Bueno, habrá mirada y sonrisa.

—¡Sois un ángel!

—Yo lo sé.

—¿Y del *trousseau*?... ¿Cuándo nos vamos á ocupar del *trousseau*?...

—No os ocupéis de ello.

Héctor quedó sorprendido.

—¡Cómo!—exclamó.—¿No queréis nada?

—Sí, querido príncipe, lo quiero y de lo mejor...

—¡Entonces!...

—Para tenerlo es menester comprarlo. Sólo que—interrumpió la marquesa—no sois vos el que lo comprará...

—¿Quién, pues?

—¡Yo!

—Mucho me hubiera gustado hacer esta compra recorriendo á vuestro lado las tiendas—murmuró tristemente el príncipe *Totor*.

—Los hombres no entienden nada los detalles una *toilette* femenina... ¡No conocéis mis aficiones!... Soy original, casi excéntrica, convengo en ello... Me desagrada lo que le gusta á todo el mundo... Cometerías cien torpezas bajo mi particular punto de vista... Compraré, pues, todas esas cosas que tenéis intención de ofrecerme, y tened por cierto que os permitiré pagar todas las facturas...

—Esto me consuela—dijo Héctor.

—Yo tomaré también mi partido; pero con una condición...

—¿Cuál?

—Que habéis de gastar mucho dinero... mucho... mucho... mucho...

Lazarine se echó á reir de nuevo.

—Estad tranquilo—dijo—bajo este punto quedaréis contento...

—Cuento con ello, y os advierto que por las palabras *mucho dinero*, entiendo sumas enormes...

—Os aseguro que el total no dejará nada que desear. Ahora, querido príncipe, váis á hacerme el favor de dejarme...

Héctor se sonrojó.

—¡Irme!—replicó.—¡Pero no pensáis!...

—No pienso nada absolutamente; al contrario.

—Entonces procedéis de mala fé. Me habéis dicho *de dos á siete*... y apenas son las cinco.

—He hablado del porvenir; nuestro convenio me obliga únicamente desde mañana... Hoy me encuentro cansada por el viaje de ayer, y necesito descansar. Ya véis que, á no ser por un egoísmo injustificable, debéis dejarma de buena voluntad.

—Me voy—dijo el príncipe con viveza.

—Héctor, sois muy amable...

—Entonces dejadme besar vuestra mano, adorada mía...

—Aquí están mis mejillas.

Exaltado Castel-Vivant hasta el delirio por el favor que por primera vez le concedía la marquesa, salió del salón con aire de triunfo, para volver al día siguiente, á las dos en punto.

Al invocar Lazarine su cansancio para abreviar la conversación, no había mentido. Estaba cansada verdaderamente, no tanto por el viaje como por la terrible noche que había pasado la víspera. Comió á las seis, aunque muy ligeramente; á las siete se acostó, durmió con un sueño tranquilo que no fué interrumpido por visiones desagradables ni apariciones que pudieran asustarla.

A las diez de la mañana se levantó tranquila, fresca y hermosa; su doncella le entregó un hermoso ramo que acababan de traer de parte del príncipe.

Digamos ahora de una vez que desde este día no dejó Héctor de enviar todas las mañanas á la futura princesa un ramo que le costaba veinticinco luises.

Avisado la víspera, Julio Leroux vino á almorzar á la calle de Murillo.

Después de haber preguntado con mucho interés por la salud de la condesa, *el mejor de los padres* supo de boca de Lazarine su próximo casamiento, por el que la felicitó calurosamente.

—¡Más de un millón de renta!—exclamó.—¡Esto es admirable y de soberbias proporciones! Y además princesa, mucho mejor, aunque debo decirte entre nosotros, querida mía, que el ex Begourde me hace, á pesar mío, el mismo efecto que un príncipe de comedia. Por lo demás, ¡es un guapo mozo!... ¿Pero cómo adivinar la suerte que esperaba á este rapaz hace poco tiempo, cuando yo le eché de mi casa?... ¡Porque le eché dos veces rotundamente no me vanaglorio de ello!... Por lo demás, no le tengo mala voluntad... A propósito, ¿no has oído hablar por allá de Marcelo Laugier?... Se ha ido de París bruscamente, casi al mismo tiempo que tú.

Lazarine no respondió.

A las dos menos cuarto dejó Julio Leroux á su hija para dejar su puesto á Héctor, cuya exactitud es inútil que mencionemos.

Al día siguiente supo Lazarine por una carta del conde de Gordes la repentina muerte de Renée producida por una calentura cerebral. Raoul anadía que, gracias á la Providencia, Juana estaba mucho mejor, y el doctor Giraud empezaba á tener fundadas esperanzas.

A la marquesa le causó mucha más extrañeza que sentimiento la noticia de este suceso, su cariño hacia Renée no tenía nada de entrañable. Vervió algunas lágrimas, digámoslo así de oficio, y por guardar las formas se vistió de luto y no pensó más en ello.

. . . . . .

Los nombres del príncipe Héctor de Castel-Vivant y Lazarine Leroux, viuda del marqués de la Tour-du-Roy, estaban fijados desde la víspera en la tabla de edictos de la alcaldía del décimo-octavo distrito. Los periódicos se ocupaban á porfía de este casamiento de la *high-life*, extasiándose de describir la prodigiosa belleza de la futura princesa y contar el gran número de millones de que disponía la feliz pareja.

Acababan de dar las cuatro de la tarde.

Los criados sabían que la marquesa no recibía á nadie cuando estaba el príncipe, y que esta orden no admitía ninguna excepción.

Sentado Héctor á los piés de Lazarine, tenía entre sus manos la alabastrina de su amada, besando uno por uno los dedos y aquellas uñas tan transparentes.

De repente los dos enamorados hicieron un movimiento de sorpresa y disgusto.

Se realizaba un hecho increíble.

La puerta del salón se había abierto, presentándose en ella el ayuda de cámara, sin que nadie le hubiese llamado.

La marquesa iba á preguntarle en tono severo la causa de su atrevimiento. No tuvo tiempo.

El ayuda de cámara, inclinándose para dar un paso á una visita, anunció con voz sonora:

—¡El señor Marcelo Laugier!

Conmovida Lazarine como si fuera un autómata sometido á la acción de un poderoso resorte, se puso de pié, tan pálida como una figura esculpida en mármol blanco, con la boca entreabierta, trémulas las manos, abiertos los ojos en toda su magnitud y fija la mirada en la puerta.

Héctor permanecía sentado sin comprender nada de esta repentina manifestación de espanto y miraba con extrañeza á Lazarine, murmurando en voz baja:

—En verdad que es prodigiosa la desvergüenza del húsar; pero, ¿por qué tiembla la marquesa de ese modo?... ¿Qué tiene que temer estando yo aquí?

Esta corta y muda escena se había realizado en mucho menos tiempo que hemos tardado en describirla.

Marcelo entró muy tranquilo, sin aparecer terrible, con apacible rostro más bien que amenazador.

Saludó á Lazarine, y después á Héctor, con el aire de buen tono que pudiera hacerlo el más perfecto *gentleman* al penetrar en un salón que le fuera familiar; y viendo la aterradora impresión que había causado en la dueña de la casa, dijo á ésta sonriendo:

—Os causa espanto un aparecido, ¿no es verdad, señora marquesa? Y como los tiempos que corren son de verdadero escepticismo, no se tiene la costumbre de oir anunciar espectros... Tranquilizáos; el aparecido goza de muy buena salud. No habéis tenido vos la culpa, ¡ah, Dios mío!, lo sé perfectamente, pero, ¿qué queréis?, así ha sido...

A Lazarine le faltó la necesaria presencia de espíritu para desarrollar todo su pensamiento, y no encontrando nada que responder, permaneció ca-

están en estado tan deplorable de no haberse arreglado hace años.

En segundo lugar pretendo higienizar en lo posible, tanto la población como sus alrededores; después tengo interés en estudiar la fundación de un mercado que evite y destierre para siempre nuestras costumbres poco higiénicas por falta de iniciativa, y después tenemos que dotar nuestro envidiado paseo del Altillo, ese escaparate de las Venus de Almuñécar, con los adornos que se merecen, que no creo difícil poner unas columnitas huecas de hierro con soportes, que pueda formarse doce á quince arcos, los cuales sirvan para adornar é iluminaciones en nuestros festejos de verano, para lo que recabaré el concurso de este tan generoso como sufrido comercio, y tal vez si éste lo aprueban se instalen unos kioscos, que además de adornar sirvan para expender artículos propios de tan ameno sitio.

Quédanme dos importantísimas reformas que me parecen una fantasía de mi buen deseo, pero que si puedo he de realizar á pesar de ser de tal magnitud para la pobreza de este Municipio, que tal vez sea necesario recurrir á empresas populares para realizarlas; son éstas la traida de aguas potables, y la traslación del cementerio.

Como comprenderéis, mi estancia en la Alcaldía no será perpetua ni duradera, mas el tiempo que la desempeñe procuraré si no puedo realizarlo todo, al menos principiarlo ó intentarlo, porque así, si no tengo el honor de reportar estas mejoras á mis ciudadanos, mi sucesor se hallará obligado á seguirlas, y yo habré sido la causa.

No fué, ciertamente, un brindis, es más bien un programa, es una declaración sincera de buen deseo, puesto que no tenía necesidad de hablar así, haciendo estas terminantes promesas, que los comensales oyeron con agrado y aplaudieron sinceramente.—*Senetteño.*

Noticias de Loja

Siguen los consumos

21-12 1910.

Se ha resuelto el pleito de los consumos en esta ciudad, en la forma que el pueblo presumía, al surgir las dificultades que el jefe del partido liberal, señor Pavés, encontró, al presentarle los señores de la comisión el reparto confeccionado.

Al señor Pavés, no le convenía en manera alguna, dejar al pueblo lojeño sin esa odiosa traba, llena de dificultades, que proporciona al público las casetas de consumos.

Tenía que satisfacer la ambición de sus amigos, los actuales pestores, y amparándose en la Real orden del Gobierno, los deja que continúen con el negocio; esto es primero que complacer las aspiraciones de un pueblo, á la vez que le daba vida y lo rehabilitaba en parte.

Con la habilidad de que dispone, pronto encontró el medio para deshacer la obra que las comisiones habían llevado á feliz término. El Sr. Pavés, había olvidado significar á los señores de la comisión gestora, que los arbitrios municipales estaban subastados y aprobados por el señor gobernador civil, y que era éste un concepto completamente independiente del impuesto de consumos.

Los comisionados suponían, que los 36.000 duros que se les exigían, serían por ambos conceptos, ó sea para suprimir consumos y arbitrios; y bajo el tipo que se les exigió, trabajaron sin descanso para entregar el trabajo terminado y exponerlo al jefe liberal; recordó éste su involuntario olvido, y manifestó á sus visitantes la imposibilidad de poder efectuar lo tan deseado por todos.

La comisión se ausentó del domicilio del Sr. Pavés, donde tuvieron lugar las conferencias, y comentaban la decisión y proceder del jefe supremo.

Hubo después, nuevas entrevistas y proposiciones, se realizaron trabajos para buscar un medio hábil, y sacar á lote el proyecto; pero desgraciadamente, el terrible peso del negocio... y trabajo que pesa sobre el Ayuntamiento, impiden que el reparto pueda aprobarse y rectificarlo para fin del corriente año.

Nos queda, sin embargo, una esperanza: el Sr. Pavés, amenaza con retirarse á su domicilio, y alejarse de la política, y para fin del primer semestre del año entrante no suprime los consumos. Lo ha prometido en serio, y según nos manifestó anoche en el salón de sesiones del Ayuntamiento, cuando ofrece algo, jamás sufre equivocación, y siempre cumple el ofrecimiento; estas palabras las tienen confirmadas las que dió para hacernos un buen mercado de hierro.

Por hoy, debemos conformarnos con lo que tenemos, que no es poco, y con la paciencia y calma convenientes, debemos esperar los días de Junio, en cuya fecha los rayos del sol nos abrazan y puede que el señor Pavés se caliente y nos conceda todo lo ofrecido.—*Antonio Cruces y Cruces.*

Noticias de Motril

17 Diciembre

El coche "La Motrileña", ha llegado hoy á esta ciudad con bastante retraso, por haber volcado al tomar el recodo que hay á la salida del pueblo de Izbor, al tropezar una de las ruedas del carruaje en una masa de arena que las recientes lluvias torrenciales acumularon en dicho sitio. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

—El vapor "Natalia", llegado hoy á este puerto, procedente de Málaga, ha cargado azúcar y alcohol, para Barcelona.

—Ha dado á luz con toda felicidad, un hermoso niño, la distinguida esposa del director de las Obras del Puerto, don Antonio Peláez Campanones.

—Han regresado, de Madrid y Guadalajara, respectivamente, el ingeniero don Fernando Moreu Díaz, y su hermano don Gerardo.

También ha regresado á esta ciudad el cajero de las Obras del Puerto don Carlos Boehm.

—La Guardia civil reconcentrada en esta ciudad, con motivo del conflicto azucarero, salió hoy para sus puestos respectivos, viéndonos sorprendidos con que desde Vélez Benaudalla, Torrenueva y Salobreña, han regresado á Motril por órdenes que allí encontraron, cansando esto extrañeza á estos vecinos, porque en Motril reina tranquilidad absoluta.

Noticias militares

Suspensión de un curso

En vista de las dificultades que existen por falta de personal, para que los farmacéuticos primeros de Sanidad militar asistan á los cursos de ampliación de estudios establecidos en el Laboratorio Central de medicamentos, se ha dispuesto que queden en suspenso los referidos cursos, hasta que pueda asignarse á cada región, el personal farmacéutico necesario para el servicio de eventualidades.

Destinos

Han sido destinados al regimiento Infantería de Córdoba, los capitanes don Ramón Gómez Romagosa y D. Fernando Reyes Arroyo.

—Idem ídem á la reserva de Motril, 35, el capitán de Infantería D. José Subiza García Nieto.

—El oficial segundo de Administración militar D. Manuel López Acedo, ha sido trasladado á la Capitanía general de la segunda región.

Vacantes

Se anuncian oposiciones, para proveer una plaza de obrero herrador de segunda clase, contratado, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, que se halla vacante en la Comandancia de tropas de Administración militar de Melilla, dotada con 1.000 pesetas anuales.

Nuevos tenientes de la reserva

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, ha publicado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.° Se concede ingreso en las escalas de reserva retribuída de Artillería é Ingenieros, con el empleo de segundos tenientes, á los segundos tenientes alumnos de las Academias respectivas que no terminen los estudios reglamentarios, asignándoles en su empleo la antigüedad de la fecha en las citadas escalas.

Art. 2.° Podrán acogerse á esta ley los segundos tenientes alumnos que obtengan ó hayan obtenido su separación de las Academias posteriormente al año 1895, en que se incluyeron oficiales de la escala de reserva en la plantilla orgánica de Artillería é Ingenieros.

Art. 3.° Esta concesión se hará extensiva á petición de los interesados, previo informe de los directores de las respectivas Academias, referente á la conducta de aquéllos y á las causas que motivaron la separación de los expresados Centros, sin que sea obstáculo para la concesión el haber sido separados de dichos Establecimientos por pérdidas de cursos, de acuerdo con lo que preceptúa el art. 77 del reglamento orgánico mencionado, pidiéndose también informe á quien corresponda en cada caso respectivo de las circunstancias de los interesados en el tiempo transcurrido desde su separación de las Academias, hasta la petición de ingreso en la escala de reserva."

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 20

Ministerio de la Gobernación.—Real orden considerando el papel de fumar incluído entre los artículos, cuya venta está autorizada en domingo en las expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden nombrando á D. Juan Hurtado y Jiménez de la Serna, catedrático numerario de Lengua y Literatura española de Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

—Anuncio haciendo público que desde el día 20 del actual, podrán recoger sus diplomas en la sección de Bellas Artes de este Ministerio los artistas premiados en la Exposición nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, celebrada en el año actual.

«Boletín Oficial» del 21

Circulares de la Administración de Hacienda de Granada, conminando con el máximum de la multa á los alcaldes de los pueblos que se expresan, por no haber cumplido determinados servicios.

—Edictos de los alcaldes de Torre Cardela, Purchil, Benalúa de las Villas, Albuñuelas, Gor, Lantéira, Santafé y Guajar Fondón.

—Anuncios de subastas de consumos en los pueblos de Guajar Fondón, Beznar y Pórtugos.

—Requisitorias y anuncios judiciales.

—Edictos de las Juntas municipales del Censo de Gabia Chica, Esfiliana, Purchil, Albuñol, Orce, Alfacar, Cozvíjar, Laroles, Gójar, Almuñécar, Chite y Talará.

Crónica de los pueblos

En Colomera

18 Diciembre.

Los 17 días que llevamos de fuerte temporal, han producido crecidas tan elevadas en el río Moro ó de Colomera, que han arrasado toda su ribera é inundado toda la vega y cuanto ha encontrado á su paso, habiendo dejado á humildes labriegos sumidos en la mayor miseria, no solamente por la pérdida de los frutos, sino por haber dejado el terreno donde estos se arraigaban, reducido á arenas, piedras y escombros, que hacen imposible el cultivo de los mismo.

Tales avenidas del río Moro no solamente han arrasado los terrenos, sino las alamedas y la mayor parte de la cosecha de aceituna. Las huertas de los "Vallejos", sitio hermoso y fértil, ha sido sepultado por el barranco que le da nombre no conociéndose que en tal sitio hubo huertas.

Las presas de los molinos han sido destruídas y éstos inundados, hasta tal extremo, que no pueden fabricar el pan necesario para la localidad, atravesándose por tal motivo entre la clase obrera, una época calamitosa y de verdadera hambre, por lo que en evitación de las múltiples desgracias que pudieran ocasionar por los hechos ocurridos por el fuerte temporal, sería conveniente que á la mayor brevedad se diera comienzo á las obras de la carretera que va sobre el puente del río de Cubillas á Benalúa de las Villas, y que estos humildes, sufridos y desgraciados vecinos, puedan llevar el sustento necesario para sus hijos, que es el pan, y con esto la tranquilidad á sus hogares, evitándose con ello la emigración nacional, que paulatinamente va despoblando á este pueblo y otros muchos de nuestra hermosa Granada.—*J. O.*

Administración municipal

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Montillana, Huélago, Dílar y Huéscar, para 1911.

Guardia herido

Comunica la Guardia civil de Moreda, que días anteriores fué herido de un tiro por Teodoro Andújar Haro, el guarda titular jurado del cortijo Lagunillas, José Martínez Morales.

El agresor no ha sido capturado.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo, el médico titular de Vélez Benaudalla, D. José Trevila Padial.

En Quentar

A la lista de los pueblos perjudicados por los últimos temporales de lluvias, hay que agregar el de Quéntar. Sus habitantes estuvieron incomunicados cinco días, por cuya razón no han llegado antes á nosotros las noticias de las penalidades que han sufrido. El río Aguas Blancas invadió el camino que conduce á la ciudad, destruyéndolo, como asimismo arrastraron las aguas el puente del Dur é incomunicó el camino de la Sierra, que es donde encuentran trabajo y medios de ganar el jornal aquellos honrados vecinos.

Los molinos harineros quedaron paralizados, por cuya causa ha faltado el pan á muchísimas familias.

Todo esto, unido á que hacía ya más de dos meses que los trabajadores no podían ganar un solo jornal debido al mal tiempo, hizo que la situación fuera aun más pavorosa, y para conjurar el mal, las personas pudientes daban algunos socorros á los más necesitados; y por último, los propietarios D. Luis Molina y D. Fernando Medina Fantoni, han invertido muchos hombres en el arreglo del camino; y el Ayuntamiento también ha procurado hacer frente á tal conflicto restableciendo las vías de comunicación y los puentes.

Lo que no podrá remediarse son los daños causados, por la crecida del río y barrancos, en los sembrados, muchos de los cuales han desaparecido, llevando el llanto y la desolación á muchas modestísimas familias de este pueblo.—*El corresponsal.*

De Alquife

18 de Diciembre.

Ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y simpática señorita Pilar Cobo Ruiz, hija del rico propietario de esta localidad don Nicolás Cobo, y el distinguido joven don Justo Mancho Lacalle, empleado de la compañía "The Alquife Minas".

Fueron padrinos, sus hermanos don Carlos Mancho Lacalle y su esposa doña Fernanda Ruiz Padilla. La concurrencia fué tan numerosa como escogida; entre los invitados, vimos, al director de la compañía D. Jorge H. Bulmes, alcalde D. Eduardo Gámez Cobo, juez municipal D. Antonio Cobo Ruiz, cura párroco D. Torcuato Varón Ruiz, médico D. Mauricio García Navarrete, los ingenieros de minas D. Gaspar Núñez de Arce y D. Francisco Ferrer, D. Tomás Parkin, D. Aurelio Casenave, D. Francisco Orozco y D. Antonio Gutiérrez.

Después de la ceremonia religiosa, fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padrinos. Deseamos una eterna luna de miel á los recién casados.

—Ha causado inmensa satisfacción entre los vecinos de este pueblo, el haberse verificado la subasta de consumos con toda rectitud y equidad, después de haber dejado en menos de la mitad los derechos sobre los artículos de primera necesidad.—*El corresponsal.*

De Gor

Laborando con celo plausible é interés vivísimo, este Ayuntamiento, no bien se publicó el Real decreto de 6 de Mayo, próximo pasado, por el señor conde de Romanones, se apresuró á instruir el expediente respectivo para gozar el beneficio de la conversión de estas escuelas en graduadas; y el ilustre representante de este distrito, después, recomendando activa y eficazmente la resolución favorable del antedicho expediente, se ha logrado ver convertida en realidad, mejora cuya importancia y transcendencia nunca serán bastante bien ponderadas y por la cual merecen loor y gratitud; además de los representantes de este Municipio, el Sr. D. Pío Suárez Inclán, siempre dispuesto al bien, y á quien se ha asociado, interesándose vivamente cerca del Ministro, mi querido paisano el ex subsecretario de la Presidencia D. Natalio Rivas, así como también mi querido maestro, D. Antonio López Muñoz.

Ya tienes, pueblo de Gor, este tesoro de valor inestimable.

¿Que en qué consisten los secretos de su bondad?

Ese es el deber que me incumbe, cumplido el anterior, que la gratitud y el afecto demandaban imperiosos.

El secreto de la organización escolar se halla, en que ella sea tal, que sin producir el cansancio, antes bien, procurando la amenidad en la enseñanza, para lo cual ha de ser alternada con el descanso y recreo, ya que la débil atención del niño no permite, sin que se produzca la fatiga, sostenida por mucho tiempo; á la vez que se eduquen todas y cada una de las facultades anímicas, se vayan adquiriendo los conocimientos en aquel grado que permite el desarrollo individual, ya que la enseñanza se ha de dar, siguiendo el de la naturaleza, de la cual el maestro debe ser un constante y fiel observador.—*Daniel Noguerol.*

Crónica de la Región

Compañía minera de Benahadux

Almería 20.—Con el título que encabeza este suelto se ha constituido en Madrid una sociedad anónima, con un capital de cinco millones de pesetas, cuyo objeto es la explotación de un grupo de minas de sulfato potásico y alúmina en el inmediato pueblo de Benahadux.

Prórroga

Almería 20.—Se han concedido dos años de prórroga, para la terminación del ferrocarril industrial económico particular, que se está construyendo desde la Cañada de la Viña (Cobdar) á la estación de Almanzora.

Grandiosa manifestación

Almería 20.—El domingo último se verificó en esta capital una grandiosa manifestación, á la que asistieron nutridas representaciones de 15 pueblos del río Andarax, pidiendo amparo y protección para infinidad de obreros que en los mencionados pueblos encuéntranse sin trabajo y hambrientos. Los manifestantes dirigieron telegramas á Madrid, para que se emprendan obras en las carreteras de esta provincia, que se hallan en el estado de abandono más censurable.

La fragata "Presidente Sarmiento"

Cádiz 20.—Por fin llegó á este puerto la fragata de guerra argentina "Presidente Sarmiento", habiendo obsequiado el Ayuntamiento á los marinos de dicho buque, con un espléndido banquete, al que asistieron todas las autoridades civiles y militares, y las de marina, venidas de San Fernando. Dos bandas de música amenizaron el acto en el que se pronunciaron entusiastas brindis.

Vapor "Cádiz"

Cádiz 20.—Llegó esta mañana á Las Palmas y estará en este puerto el 23 temprano, el vapor de los Sres. Pinillos, "Cádiz", procedente de Buenos Aires, Montevideo y Santos.

Vicente Pastor

Málaga 21.—Ayer llegó de Madrid en el exprés, el aplaudido y notable matador de toros Vicente Pastor, que se propone pasar en Málaga, como todos los años, una temporada.

A recibir al valiente diestro estuvieron en la estación varios de sus numerosos amigos y admiradores, que le tributaron un cariñoso recibimiento y le felicitaron por sus grandes triunfos obtenidos en cuantas plazas ha toreado.

Novillos desmandados

Sevilla 20.—Al ser desembarcados varios novillos en la estación de San Bernardo, se desmandaron tres de ellos y entrando en la población, uno de los cornúpetos volteó al picador José Gil, ocasionándole grave herida en el vientre.

También otro sujeto sufrió la fractura del brazo y otros más recibieron contusiones.

Revistas

"Gaceta médica del Sur"

Se ha repartido el número 662 de la revista "Gaceta Médica del Sur de España", correspondiente al 20 del corriente mes, con el siguiente sumario:

S. Carro.—Tratamiento de la tuberculosis por el reposo.

M. Fernández de Mendía.—Los judíos de Aviñón durante la Edad Media.—Reformas en la enseñanza de la Medicina.

A. Mora Guarnido.—Nuevos trabajos sobre la enteritis muco-membranosa.

"Sección Médico-Social".—El presupuesto de Instrucción pública.—Peripsemas.—Decálogo contra el cólera.—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la quincena.

"Boletín bibliográfico".

Indice general de las materias contenidas en el presente tomo XXVIII.

Indice de los grabados contenidos en el presente tomo.

Reglas para el sorteo de relojes

que regalará EL DEFENSOR DE GRANADA á sus suscritores el día 29 de Enero de 1911

1.ª Para tomar parte en este sorteo es condición precisa la de ser suscritor de EL DEFENSOR y pagar la suscrición por conducto de la Administración y mediante recibo de la misma.

2.ª Los suscritores que deseen tomar parte en el sorteo llenarán el cupón que se inserta al pie de estas instrucciones, entregándolo al Administrador del periódico.

3.ª El sorteo se verificará insaculando todos los cupones recibidos y sacando diez, cuyos correspondientes suscritores serán los premiados.

4.ª Los suscritores que resulten favorecidos por la suerte no podrán recoger sus premios, si no se hallan al corriente en el pago de la suscrición y lo acreditan presentando al Administrador el recibo de la mensualidad de Enero de 1911.

5.ª No podrá entrar en el sorteo más que un solo cupón de cada suscritor de manera que si alguno lo enviase duplicado sólo se insaculará el primero que se reciba.

BONO de opción al sorteo de relojes

que se verificará en la Administración de «El Defensor de Granada» **el día 29 de Enero de 1911.**

D. _____ *suscritor de* EL DEFENSOR DE GRANADA, *domiciliado en* _____ *calle* _____ *núm.* _____ *piso* _____ *desea tomar parte en el sorteo de relojes que se verificará en la Administración de* EL DEFENSOR DE GRANADA *el día 29 de Enero de 1911, con arreglo á las condiciones publicadas en dicho periódico.*

Registradoras National de segmentos con cinta y ticket

De estas registradoras, cuyo funcionamiento queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall, fabricamos diez distintos modelos, desde **1.000 pesetas**, pagaderas á plazos y con efectiva garantía mecánica.

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias.

Además fabricamos 600 distintos modelos, desde 100 pesetas, para toda índole de negocios.

Preciados, 11.—Madrid
San Jerónimo, 29
GRANADA

Muy Sr. mío:

Sírvase V. ampliarme explicaciones sobre las Cajas Registradoras NATIONAL, y recomendarme la que crea adaptable á mi establecimiento, y para facilitarle su consejo, al pie inserto los datos que á tal fin puedan interesarle, sin que esta consulta envuelva en manera alguna compromiso de compra por mi parte.

Nombre _____ *Ramo* _____
Calle _____ *Núm. de dependientes* _____
Localidad _____ *Fecha* _____
¿Qué sistema emplea, cajón abierto ó cajero? _____

NOTA.—Recórtese este cupón y con sello de cuarto de céntimo, remítase á don Cecilio López Agudo, San Jerónimo, 29, Granada.

Semillas de remolacha

ORIGINALES DE KLEIN WANZLEBENER

Pasan de ocho grados

Semilla temprana para los meses de Agosto y Septiembre

Schobbert: 2 á 2 y 1|2 toneladas por marjal y 8°-9 décimas.
Knauer: 2 á 2 y 1|2 toneladas por marjal y 9°
Advertencia.—En los meses de Noviembre y Diciembre pasa de 3 toneladas.

Semillas para los meses de Septiembre en adelante

Kricheldorff: 3 á 3 y 1|2 toneladas por marjal y 8°-8 décimas.

De cuello verde

Blanca Amelioré núm. 1.—3 y 1|2 á 4 toneladas y 7°-5 décimas.
Geure Brabant núm. 2.—4 á 4 y 1|2 toneladas pasa de 7°

DE VENTA

En los Almacenes del Sindicato Agrícola, establecidos por detrás de la Caleta, frente á San Lázaro.

TRASLADOS DE LOTERÍA

Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de **EL DEFENSOR**, Reyes Católicos, 8, pral., á los siguientes precios:
Quince traslados, 10 céntimos.
Cincuenta ídem, 30: Ciento ídem, 50

Plano de Granada Arabe

El libro que contiene el plano de cómo fué Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de cinco pesetas.

---

ada, adivinando con miedo instintivo ue era inevitable una catástrofe.

Héctor había abandonado su asiento mientras Marcelo hablaba. Se atusaba de una manera nerviosa el bigote, miró al recién llegado con aire provocativo, y exclamó:

—Por último, caballero, ¿me explicaréis?...

—Os explicaré todo lo que queráis ue os explique—contestó—y me tendréis á vuestras órdenes cuando os azca, como queráis y donde queráis; ero antes os pido dos minutos de nversación, seguro de que no os perará habérmelos concedido, puesto ue lo que tengo que deciros es de mo interés.

—Sin embargo...—empezó á decir príncipe.

Marcelo le cortó por segunda vez palabra, y continuó:

—Ignoráis, querido adversario, que tenía el insigne honor de ser uno los amigos de la señora marquesa, ue no había adivinado, lo confieso ra vergüenza mía, que esta señora, eniosa y ya práctica en ello, se bía servido de vos contra mí como un espadachín que busca querella un precio estipulado. Sólo que hay a diferencia muy esencial: vos traáis gratis...; por el honor, ó, mejor ho, por el amor...

—No os comprendo, y pregunto la aración de este enigma—dijo Héctor concertado visiblemente, porque las abras que acababa de oír le herían una manera muy directa.

—¿La clave de este enigma?—repitió Marcelo.—Tranquilizáos, váis á saberla... Entre la señora marquesa y yo hay pendiente una cuenta que debemos arreglar... Será en vuestra presencia... No estoy aquí con otro objeto, y he venido porque tenía la seguridad de encontraros aquí.

Lazarine, entre tanto, había recobrado un poco de energía, y jugó el todo por el todo.

—Héctor—murmuró con voz suplicante—demasiado sabéis que este hombre es mi enemigo... y que desea perderme... Si me amáis, imponedle silencio...

El ex Begourde revistió entonces su fisonomía con el aire de un gallo de pelea.

—Mala y peligrosa idea—dijo Marcelo tranquilamente.—¿Por qué me habéis de obligar á depositar en manos de la justicia ciertas confidencias que pueden comprometer? No despertemos á la justicia, puesto que está dormida.

La marquesa se quedó inmóvil.

—Ya estaba yo seguro—añadió el ex húsar.—Os veo razonable, y ya podemos hablar... Mi situación es difícil... casi odiosa... Nunca, ni en ningún caso, debe un hombre bien nacido hacer traición al secreto de una mujer so pena de faltar al honor.

—¡Ah!—dijo Lazarine.—¿Convenís en ello?... Perfectamente... Entonces callaos.

Marcelo saludó sonriendo y continuó como si le hubiesen interrumpido:

—Por lo tanto, á pesar de las promesas y amenazas, de que me ocuparé lo menos posible, habría visto, sin pestanear quizá, casarse el príncipe de Castel-Vinant con la marquesa de la Tour-du Roy; pero mi conciencia de hombre honrado me impide dejar que un cumplido caballero, á quien estimo y que puede matar en lucha, venga á casarse con una persona muy adorable por lo demás, pero que asa vivos á sus amigos cuando éstos llegan á estorbarla.

Héctor hizo un gesto de horror y de incredulidad.

El ex teniente se imaginaba ver ya á Lazarine caer á sus piés pidiendo perdón. Pero no fué así. Por el contrario, la joven se irguió ante esta acusación como el reptil que se siente herido.

—¡Mentira—dijo—é infame calumnia! Príncipe, ¿consentiréis que me ultrajen en vuestra presencia?... ¡Defendedme... vengadme!...

No era menester tanto para excitar el ex Begourde. Pálido, con el ceño fruncido, radiante la pupila, se acercó á Marcelo, y mirándole muy de cerca, le arrojó estas palabras al rostro:

—El hombre que, como vos acabáis de hacer, insulta á una mujer, es un infame. ¡Tenedlo por dicho! La señora marquesa de la Tour-du-Roy será dentro de quince días princesa de Castel-Vivant... Su honor es mi honor, y os pido cuenta por vuestras calumnias...

—¡Ya lo creo! ¡Y os daré razón de ello diez veces mejor que una!—replicó el ex húsar sin perder nada de su sangre fría.—Y nos batiremos todas las veces que queráis, hasta que uno de los dos haya acabado con el otro. Está terminado y decidido; espero esta noche vuestros testimonios; pero váis á escucharme antes, porque quiero que sepáis á fondo por qué vamos á degollarnos... y cuando lo sepáis empuñaremos la espada si aún os empeñáis... lo cual me permito dudar un poco... Procedamos por orden... He acusado á la marquesa de haberme querido quemar vivo... ¿Insiste la señora marquesa en decir que mi acusación es falsa?

—¡Con toda la fuerza de mi indignación!—exclamó Lazarine.—¡Sois un loco ó un infame!... ¡Habéis mentido!

—¿Entonces será preciso que lo demuestre?

—¡Os desafío á ello!

—Muchas gracias, señora marquesa. Me ayudáis á que mi papel sea más aceptable. No acuso... me justifico...

El joven sacó de su cartera una carta que presentó á Héctor, diciéndole:

—Leed...

El príncipe tembló al reconocer la letra de Lazarine.

—Leed—repitió Marcelo.

Héctor devoró las cuatro páginas de la carta que había dirigido á su antiguo amante invitándole á que fuese á la Tour-du-Roy.

Quizás no se haya olvidado que esta epístola terminaba con algunas frases que no eran nada ambiguas:

"En el intervalo de tiempo que transcurra entre el recibo de ésta y vuestra marcha de París, que será, según espero, muy corto no veáis á nadie, ni aun á mi mismo padre... Sobre todo no habléis nunca de mí... Tiembla vuestra voz cada vez que pronunciáis mi nombre, y esta turbación puede haceros traición.

"No os digo nada de mis sentimientos...

"El paso que he dado hoy es mucho más significativo que las frases más elocuentes...

"No participo de vuestra alegría respecto de la inesperada salud de vuestro adversario.

"Este loco pudo haberos muerto... y por esto sólo merecía la muerte..."

—¿Y bien?—preguntó Marcelo cuando hubo concluído Héctor.—¿Está claro?

Bajos los ojos y sin responder, devolvió el príncipe la carta al ex teniente. Este continuó, y en breves palabras contó su llegada á la posada de *El Caballo Blanco*, su entrevista con Lazarine, el arrendamiento de la casa Bréchu, continuando en estos términos:

—La segunda noche no debía venir la señora marquesa... Así me lo había ofrecido... Por lo tanto, yo no la esperaba, pero me era imposible dormir; cansado, fastidiado por los lúgubres graznidos del buho que aleteaba alrededor de mi cuarto, cogí la escopeta que había en la casa de Bréchu, y me fuí de emboscada al bosque próximo con el deseo de cazar algún mochuelo ó cosa que pudiese espantar á los demás buhos... Transcurrida una hora de inútil hojeo, me volví á casa... Ya iba á retirarme... Un vivo resplandor que salía de las ventanas del piso bajo llamó mi atención... La casa estaba ardiendo... La señora marquesa no dió más de cien pasos, se volvió y se paró bien convencida de que yo dormía en el piso principal, mirando tranquilamente cómo se prepagaba el incendio consumiéndolo todo... Cuando la casa fué sólo un montón de ruinas, creyéndose la señora marquesa libre de un importuno, ó lo que es lo mismo, creyéndose en completa libertad, volvió á tomar tranquila el camino de su castillo. Estaba en salvo, y sin embargo, me hice el muerto... Este era el único medio que me quedaba para averiguar qué imperiosa razón había obligado á la graciosa señora marquesa para tomar conmigo medidas tan exageradamente rigurosas... Quería saberlo y lo supe... La señora marquesa de la Tour-du Roy quería adornarse con un título de princesa, y juntar á sus numerosos millones los millones todavía más numerosos del príncipe de Castel Vivant. Pero plenamente convencida de que mientras yo existiera en el mundo no podía casarse con nadie, la señora marquesa tomó el partido de quitarme de en medio... Lo combinó todo de mano maestra. Pero desgraciadamente la casualidad se ha puesto de por medio, y cometo la sin razón de vivir todavía... ¿No es así, querida señora? ¿Sigo siendo un calumniador? ¿Es inventado por mí el crimen?...

—¡Ah!—balbuceó Lazarine.—Las apariencias me acusan, bien lo veo; pero no he pegado fuego voluntariamente... ¡Lo juro!...

—Pero habéis dejado que tome incremento, persuadida de que yo estaba allí, sin dar una voz de alarma. No sois el asesino, está bien... pero sois su cómplice. Esto viene á ser igual...

La marquesa de la Tour-du-Roy se volvió hacia el príncipe.

—Héctor—le dijo con el rostro bañado en lágrimas, con acento lleno de pasión—si hay alguien en el mundo que no tenga derecho á condenarme, es sois vos... Ese hombre, ese perseguidor se ponía en medio de nosotros... He querido romper el obstáculo... Si he cometido un crimen, lo he cometido por vos... ¡Os amo!

—¡Está bien!—interrumpió Marcelo encogiéndose de hombros.—Le amáis como me amábais en Orleans cuarenta y ocho horas después de la muerte del marqués Roberto... ¡En vuestro pecho no se rinde culto más que al dios millón! ¡*Su Majestad el Dinero* posee todo vuestro amor! Dejad de representar una comedia inútil, y vivid en paz si es que os lo permite vuestra conciencia... Quedad con Dios, señora... Ahora que ya sabéis todo, ¿os venís conmigo ú os quedáis aquí?...

Héctor tardó en responder á esta pregunta.

—Duda—pensó Lazarine.—¡Se quedará!

Efectivamente, el joven dudaba. Porque si no estaba seriamente enamorado, estaba al menos muy *antojado* de la marquesa, expresándonos con una palabra del *caló* parisién

Telegramas

Lotería

Madrid 22.

En espera del sorteo

El sorteo de Navidad ha despertado el mismo interés que en años anteriores.

Desde la madrugada última había cola en la puerta de la Casa de la Moneda, donde se verifica la extracción.

Formaban aquélla, desheredados de la fortuna, á quienes no guiaba otro objeto que el de vender el puesto.

Constituían la cola á la madrugada 122 personas.

El número uno era un escultor decorador llamado Antonio García Torres.

El teniente de alcalde del distrito, señor Reynot, estuvo allí y obsequió á los tres primeros puestos con un puro y diez pesetas.

Un industrial altruista envió á los que formaban la cola, 116 litros de café y 30 panecillos.

La noche era crudísima, dejándose sentir un frío insoportable.

Desde muy temprano, los corresponsales de los periódicos de provincias, empezaron á montar el servicio para llevar los despachos con la mayor rapidez posible, desde la Casa de la Moneda á Telégrafos.

A la hora reglamentaria comenzó el sorteo, cuyo resultado transmito á continuación:

Premios mayores

Uno de 6.000.000 de pesetas

22.101, vendido en San Sebastián.

Uno de 3.000.000

1.565, en San Sebastián.

Uno de 2.000.000

3.711, en Avilés.

Uno de 1.000.000

25.452, en Cartagena.

Uno de 500.000

3.796, en Reinosa.

Uno de 250.000

2.428, en Barcelona.

Tres de 100.000

7.599, en Bilbao.
24.532, en Gijón.
8.881, en Madrid.

Tres de 90.000

23.273, en Madrid.
34.622, en Barcelona.
44.314, en Granollers.

Tres de 80.000

15.865, en Cartagena.
30.868, en Barcelona.
38.946, en Barcelona.

Tres de 70.000

13.803, en Málaga.
18.211, en Madrid.
41.161, en Barcelona.

Tres de 60.000

7.533, en Cartagena.
44 254, en Gijón.
17.277, en Mahón.

Tres de 50.000

35 781, en Barcelona.
43.051, en Madrid.
17.366, en Teruel.

Tres de 40.000

14.068, en Madrid.
9 613, en Cádiz.
41.304, en Barcelona.

19 de 25.000

43.336, en Málaga.
32.106, en Barcelona.
1.683, en Granada.
27.459, en Bilbao.
4.780, en Alicante.
32.523, en Barcelona.
7.494, en Bilbao.
13.386, en Valencia.
44.167, en Barcelona.
18.153, en Madrid.
10.083, en Zaragoza.
16.334, en Madrid.
24.100, en Barcelona.
28.890, en Barcelona
43.508, en Valencia.
23.263, en Coruña.
31.200, en Madrid.
17.365, en Teruel.
8.400, en Barbastro.

Pequeños en Granada

Han obtenido premio de 5.000 pesetas los siguientes números vendidos por las administraciones de Granada y su provincia:

3.157, 3.393, 3.698, 5.790, 5.839, 6.857, 7.244, 9 238, 9.343, 11.349, 11.793, 17.163, 18.491, 40.069 y 41 518.

Baza, 4.967 y 19 501.

Detalles del sorteo

A las nueve en punto empezó el sorteo.

El salón estaba atestado de público.

Al hacerse el recuento de las bolas un sujeto preguntó si estaba su número. Inmediatamente se le enseñó.

En las primeras bolas para la segunda tabla salió el premio segundo, que fué acogido con murmullos, los cuales aumentaron al saberse que no había correspondido á Madrid.

El presidente restableció el silencio á campanillazos.

En la calle comenzó asegnida la animación.

Los corredores de los corresponsales de provincias y de la prensa local, gritaban de un modo enorme.

Uno de los corredores tropezó y dió una terrible caída, fracturándose un brazo.

Mientras tanto, y á poco de haber empezado el sorteo, se produjo un escándalo en el salón, donde se verificaba, por caer en el platillo dos bolas con dos premios, y en el de los números una sola.

El incidente se solucionó con facilidad, porque los dos premios eran pequeños. Se dejó caer otro número y el público se calmó.

Restablecido el orden, los mismos niños que habían cantado el segundo premio, cantan el "Gordo.,,

Del público salen grandes murmullos de desencanto, al saber que también ha tocado fuera.

La misma pareja de niños saca también el tercer premio.

El público los mira con curiosidad y les explica el nombre de los niños de la suerte.

Después de salir el tercer premio, el sorteo perdió su interés.

Mucho público se ausentó.

El premio mayor

La administración expendedora

Según comunican de San Sebastián, el billete agraciado con el premio mayor se ha vendido en la administración número 2, á cargo de don José Arrue.

Este recibió en el mes de Octubre los billetes números 22.101 al 105.

Todavía son desconocidos los agraciados.

¡Fuera de España!

Nuevos despachos de San Sebastián transmiten la desagradable noticia de hallarse en Francia el billete del premio gordo.

El día diez de Octubre, el cajero del Comptoir National de Escompte, compró treinta billetes, enviándolos á diferentes clientes franceses.

Entre ellos iban los billetes 22.101 al 105 inclusive.

Hoy ha telefoneado á París, pidiendo permiso para decir el nombre del agraciado, pues aunque lo conoce no quiere decirlo, habiéndose encerrado en una gran reserva.

El segundo premio

Primeras noticias

El billete número 1.565 lo ha expendido la administración de loterías número 1, de San Sebastián.

Hasta ahora solo se tienen noticias de los poseedores de tres décimos.

Son Alfredo Arana, don José Santisteban y el pagador de la Delegación de Hacienda.

Este se había abonado al 1.565 desde hace dos meses.

Tiene dadas participaciones á sus compañeros de oficina y al periodista don Leopoldo Quiroga.

Alfredo Arana es cochero y había dado participaciones á compañeros y amigos.

La distribución

Dicen de San Sebastián, que el poseedor del segundo premio, el cochero Alfredo Arana, que jugaba un décimo, tiene abonado el número desde hace dos años.

El premio está muy repartido entre empleados, viudas y gentes pobres.

El júbilo es indescriptible.

Los agraciados invadieron la cochera de Arana, vitoreando á éste, enloquecidos de júbilo.

También han sido agraciados el periodista señor Ferreiros y los impresores señores Martín y Mena.

Tres décimos del segundo premio, los remitió el lotero al cajero de Bayona Geronne, y dos se enviaron á Reynond, de Burdeos.

Se ignora el poseedor del último décimo.

José Santisteban jugaba un décimo entero. Le corresponde 60.000 duros.

Resulta, que de los dos premios mayores, solo han quedado en San Sebastián 1.500.000 pesetas, habiendo marchado al extranjero los 7.500.000 restantes.

En Logroño, un panadero de la casa Inigo, recibió de un cuñado que reside en San Sebastián, una participación de á duro, en el billete agraciado con el segundo premio.

Cedió la mitad á un hijo del amo, llamado Federico.

El tercer premio

De la distribución del tercer premio, que ha correspondido á Avilés, transmiten desde aquella localidad los siguientes informes:

Un décimo lo llevan abonado los herederos de Cecilio Campa.

Entre los partícipes en este décimo figura el banquero D. Francisco Maribona.

Otro décimo lo adquirió el cartero Julián Recio, quien se reservó una participación de diez pesetas, repartiendo el resto entre amigos y comerciantes.

Se ignora quiénes sean los poseedores de los ocho décimos restantes, aunque se cree, que están muy repartidos.

El cuarto

Noticias de Cartagena dicen, que el billete 25.452, se vendió en décimos sueltos.

Dos los compraron unos viajeros de Orán; uno, un extranjero; otro, un francés que reside en Marsella; otro, una señora almeriense; tres, un vecino de Orán, quien encargó que le telegrafiasen, caso de corresponderle premio, á la Avenida de Loubet, número 15.

Los dos décimos restantes los poseen personas desconocidas hasta ahora, pero se cree que residen en Cartagena.

Madrid desgraciado

El premio más importante que ha correspondido á Madrid, se expendió en una administración de la calle de Alcalá el mes de Octubre.

Lo compró un caballero desconocido.

Los profesores y alumnos del colegio de sordomudos y ciegos, llevaban participaciones en el billete 23.273, premiado con 90.000 pesetas. Lo poseía don Máximo Simancas, dueño de una tienda de ultramarinos, quien dió participaciones también á su clientela y á un dependiente de la casa, que se halla en América.

Juega éste dos pesetas, pero ignora que le haya tocado, pues el recibo se le envió hace pocos días.

Del billete número 16.334, premiado con 25.000 pesetas, juega un décimo el personal del establecimiento de don Manuel López Ortega, quien envió otros décimos á varios corresponsales de provincias.

En Barcelona

Toda la mañana han estado las Ramblas atestadas de público esperando que aparecieran en las pizarras de los periódicos los números premiados.

En algunas se puso que el gordo había correspondido á Barcelona. Después se rectificó y la alegría del público se trocó en silbidos y mueras.

En Barcelona se han despachado 9.519 billetes; 510 menos que el año anterior.

El billete que ha obtenido el sexto premio, lo adquirió el señor Ponce de León, quien tiene abonados desde el 2.401 al 30.

El premio de 80.000 pesetas, se vendió en un estanco de la Rambla de Santa Mónica.

Lo adquirió el 28 de Noviembre el mayordomo del Circo Ecuestre, con los nueve restantes billetes de la decena. Los repartió entre los concurrentes al Circo.

Algunos décimos del billete premiado con 90.000 pesetas los adquirió el comerciante de la calle de Bilbao, don Francisco Bardi. Los repartió entre los parroquianos.

También han ganado parte de este premio, los empleados de la casa de banca de Vilunaza.

En Teruel

Comunican de Teruel, que son desconocidos los poseedores del 17.465, premiado con 25 000 pesetas.

El billete 17 366, que ha sido agraciado con 10.000 duros, lo posee el dueño del café Central, el cual dió infinidad de participaciones.

En Bilbao

En Vizcaya se han jugado 1.571 billetes.

Se dice, que un comerciante bilbaino lleva medio billete del premio segundo.

Del billete agraciado con 100.000 pesetas, juega la mitad un tendero de ultramarinos de la calle de la Alameda, el cual lo repartió entre sus parroquianos.

En Valladolid

Ocho décimos del billete premiado con 250.000 pesetas, los compró el dueño del bar "Aurita", quien los repartió en pequeñas participaciones entre los parroquianos

En Cádiz

Tres décimos del premio de 40.000 se enviaron á los pueblos.

Los restantes los poseen comerciantes, jornaleros, criadas, cigarreras y pescaderos.

El júbilo entre los agraciados es grande.

En Coruña

El sorteo de Navidad ha producido desencanto.

Se jugaban muchos millones, y sólo ha tocado un premio de 25.000 pesetas, cuyo billete jugaban en la Comandancia de Administración militar, entre los jefes, oficiales y soldados.

Notas políticas

Madrid 22.

Después del rompimiento

En los centros republicanos se habla de realizar un acto colectivo contra el señor Azcárate, como protesta de que siga ostentando la jefatura de la minoría republicana.

Muy pronto se celebrará un acto de homenaje á la minoría radical y de adhesión al señor Lerroux. Consistirá en un banquete popular.

Anoche en el Círculo radical, se aprobó una protesta formulada por el profesor de la Universidad libre, don Modesto Pérez, contra el proceder del señor Azcárate y de Pablo Iglesias.

Esta noche se verificará un meeting republicano de adhesión á la minoría radical del Congreso.

Consejo en Palacio

Como jueves se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

No ha concurrido el señor Cobián, por haber empeorado en la enfermedad que viene padeciendo.

El jefe del Gobierno, en su discurso de rúbrica, expuso las dificultades parlamentarias que oponen algunos senadores para la aprobación de los presupuestos y del proyecto sobre impuestos reales.

Añadió, que esos senadores, se proponen pedir votación nominal para la aprobación definitiva de los dictámenes de la Comisión mixta.

Anunció el señor Canalejas, que en el Congreso se prorrogará hoy la sesión indefinidamente para aprobar la ley del Candado, si los reaccionarios persisten en mantener la obstrucción.

A este efecto se habilitará el día de mañana, que es festivo, por ser día de la Reina.

El señor Canalejas dedicó la última parte de su discurso á las elecciones en Inglaterra, haciendo resaltar que los liberales han obtenido mayoría sobre los unionistas.

Terminado el Consejo, el Rey firmó un decreto, dando por terminada la actual legislatura.

La sesión permanente

En el Congreso no se hablaba hoy de otra cosa que de la sesión permanente que se declarará esta noche para aprobar la ley del Candado.

Los carlistas é integristas se han reunido varias veces para distribuirse los trabajos de la defensa de enmiendas.

Los ministeriales se han dividido en tres turnos de á setenta diputados cada uno.

Actuarán de siete á doce de la noche el primero; de doce á ocho de la mañana el segundo y de ocho de la mañana á cuatro de la tarde el tercero.

Se asegura que ocurrirá lo siguiente:

Cuando esta noche se prorrogue la sesión, los carlistas é integristas promoverán un debate sobre este extremo, interviniendo el señor Vázquez de Mella.

Después procederá á la defensa de enmiendas, permaneciendo completas ambas minorías en la Cámara hasta las siete ó las ocho de la mañana, pues no pueden constituir los turnos necesarios para prolongar indefinidamente la sesión.

Esta terminará á la hora dicha, quedando aprobada la ley del Candado.

Los carlistas han acordado, además de á este proyecto, hacer obstrucción á todo lo obstruccionable.

Por último han ordenado al senador señor Ampuero, que no se mueva del Senado, para pedir constantemente que se cuente el número.

El Gobierno se ha reservado la oportunidad del momento, para que algún diputado de la mayoría apoye una proposición pidiendo dar el proyecto del Candado, por suficientemente discutido.

La sesión de mañana

La sesión que celebre mañana el Congreso será para aprobar los dictámenes de las comisiones mixtas y leer el decreto suspediendo la sesiones.

¿Se retira Azcárate?

Se ha dicho hoy en los círculos políticos, que el señor Azcárate pensaba retirarse á la vida privada.

La próxima crisis

Durante toda la tarde, se acentuaron en el Congreso los rumores de crisis, asegurando algunos diputados, que se plantearía el lunes, saliendo cuatro ministros.

El de Instrucción pública desmintió estos rumores, diciendo que no había motivos para una crisis política.

Añadió, que de haberla, no sería como estado especial de una enfermedad, sino como síntoma de plenitud de vida.

Con esto quiso dar á entender, que de haber reforma en el Ministerio sería para integrar el partido liberal.

En este caso—decía el ministro—no una cartera que tengo, sino diez que tuviera, las pondría á disposición del señor Canalejas, y esto sería cumplir un deber de lealtad y patriotismo.

Intereses granadinos.

Madrid 22.

Escuelas de Artes y Oficios

Por consecuencia de gestiones realizadas por el diputado granadino señor Romero Civantos, hoy se ha firmado un decreto de Instrucción pública creando escuelas de Artes y Oficios en Motril, Guadix y Albarracín.

Las Cortes

Madrid 22

Senado

Después de los preliminares reglamentarios se entra en el orden del día.

Se elige la comisión permanente de obras públicas.

Quedan pendientes para votación definitiva varios dictámenes.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre derechos reales.

El señor Salvador lee la escala definitiva, en la que se incluyen las concesiones que hizo ayer el ministro de Hacienda.

El señor Tormo pide explicaciones, dándoselas el señor Cobián, quien anuncia que la nueva tarifa empezará á aplicarse desde primero de Enero.

Se aprueba la tarifa con el voto en contra del obispo de Jaca y del señor Alvarez Guijarro.

Se da lectura á una enmienda del obispo de Jaca, sobre los legados de alma, defendiéndola el prelado más que con un discurso con un sermón humorístico, algunas de cuyas afirmaciones levantan protestas unánimes.

Le contesta el señor Barzanallana, quien hace algunas manifestaciones que arrancan enérgicas protestas de los conservadores.

Se desecha la enmienda.

El señor Ugarte defiende otra, parte de la cual es aceptada por la comisión, después de contestar el señor Rosell.

Se acepta otra enmienda del señor Rodríguez San Pedro.

El conde de Tejada de Valdosera, hace algunos ruegos y observaciones relacionados con el impuesto de derechos reales.

Intervienen en el debate el presidente del Consejo, el obispo de Jaca y los señores Rodríguez San Pedro y Polo y Peyrolón, aprobándose, tras ello, el proyecto sobre derechos reales.

Se declara la urgencia del mismo y se veta definitivamente.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión pública, se discute el articulado de los presupuestos, aprobándose sin debate la totalidad.

El señor Allendesalazar hace algunes observaciones.

Se aprueba una enmienda relacionada con el impuesto sobre los azúcares.

Transcurridas las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión hasta aprobarlo todo, con objeto de enviar los dictámenes á las comisiones mixtas para que mañana no haya sesión.

Congreso

Preguntas y ruegos

Aprobada el acta, se acuerda celebrar sesión mañana, no obstante ser fiesta oficial como día de la Reina.

El señor Corominas pide que no se extremen las precauciones en Barcelona y que se garantice la libertad de los ciudadanos para reunirse.

Solicita además la concesión de mejoras para los obreros ferroviarios, incluso la del descanso semanal.

El ministro de la Gobernación contesta á los anteriores ruegos diciendo, que en Barcelona se adoptan las precauciones que exigen las circunstancias. Respecto á los empleados ferroviarios promete atender la petición.

El señor Iglesias (don Emiliano) apoya el ruego del señor Corominas á favor de los ferroviarios, tanto por humanidad, como por la seguridad de los viajeros, pues no se deja á esos funcionarios ni tiempo para dormir.

El mismo señor Iglesias manifiesta, que le denuncian de Cartagena hechos gravísimos cometidos por los conservadores en la administración municipal.

Por consecuencia de ello pide documentos y expedientes sobre el empréstito y las alcantarillas y un certificado del último arqueo municipal.

El ministro de la Gobernación promete facilitar los datos pedidos por el señor Iglesias.

El señor García Bazo confirma los abusos en el Ayuntamiento de Cartagena, cometidos por el señor La Cierva y sus amigos. Pide que se le reserve un turno en la interpelación anunciada por el señor Iglesias.

El señor La Cierva se extraña de que se dirijan á él. Tengo amigos—dice—en aquel Ayuntamiento, pero los diputados deben dirigirse al Gobierno.

El señor García Bazo—Los abusos se han descubierto recientemente, y por eso no hablé antes. Mandando los liberales, no se ha cometido ningún abuso.

No habiendo más diputados que formulen preguntas ó ruegos, se entra en el

Orden del día

Se aprueba el acta del señor Belaunde, jurando éste el cargo.

Se pone á discusión el dictamen sobre ascenso de los tenientes de navío y sus asimilados.

El señor Argüelles combate el proyecto por considerarlo perjudicial para la Armada y venir á agravar la cuestión de las escalas.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Se suspende este debate.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Prado Palacio, encaminada á favorecer la repoblación forestal.

La ley del Candado

Se reanuda la discusión de la ley del Candado.

El señor Díaz Aguado Salaberri defiende una enmienda, pidiendo que la ley no se ponga en vigor hasta que queden disueltas las logias masónicas que hay en España.

Le contesta el señor Alvarez Mendoza, quien manifiesta, que los masones tienen una vida reglamentaria y permitida.

La sesión permanente

Interviene el señor Romeo, quien dice que los carlistas é integristas han hecho cuanto humanamente han podido, para evitar la aprobación del proyecto, y que por lo tanto deben desistir de la sesión permanente.

El señor Feliú responde á esta invitación, diciendo: Como el Gobierno no nos ha ofrecido nada á modo de transacción, seguiremos resistiendo como caballeros.

El señor Senante coincide con las anteriores manifestaciones, y añade: persistiremos en nuestra actitud, mientras nos queden alientos y músculos.

Se levanta á hablar el presidente del Consejo.

Niega que llamara obstructores á los diputados carlistas é integristas, tras de lo cual insiste, en que discutido el proyecto suficientemente es imposible demorar su aprobación.

Alude á que los propósitos obstructores han querido llevarlos también los carlistas al Senado para evitar la aprobación de los presupuestos.

Niega derecho á los reaccionarios á observar la conducta que siguen y anuncia que la vencerá con el patriotismo de sus amigos.

Termina declarando, que es imposible la posibilidad de toda transacción que tienda á aumentar la limitación del plazo, ni á exceptuar ninguna orden religiosa.

Vuelve á hablar el señor Romeo, quien alude, á que los buenos católicos deben imitar la conducta seguida por los prelados que tienen asiento en la Alta Cámara.

El presidente, conde de Romanones, declara que experimenta gran sentimiento al verse obligado á declarar la sesión permanente, que propone á la Cámara.

El señor Vázquez de Mella.—Se viola el artículo 97 del reglamento del Congreso.

El conde de Romanones.—Estamos dentro del reglamento.

El señor Mella niega terminantemente esta afirmación.

El señor Canalejas coincide con la opinión expresada por la del conde de Romanones.

El señor Azcárate manifiesta su parecer, de acuerdo con el presidente de la Cámara.

El señor Sol y Ortega coincide con el señor Mella.

El señor Lerroux opina que debe votarse si se declara la sesión permanente.

El señor Salvatella sostiene igual parecer.

El señor Vázquez de Mella.—A vista de la disparidad de criterios, no debe votarse.

El señor Senante se extiende en largas consideraciones contra la sesión permanente.

El señor Maura pronuncia breves palabras para decir, que los conservadores se abstendrán de votar.

El señor Canalejas.—El proyecto es una necesidad indeclinable del Gobierno.

Se da lectura á una proposición incidental, para que la Cámara declare no haber lugar á deliberar sobre la prórroga.

El señor Sánchez Guerra, declara, que considera improcedente la proposición leída.

El señor Mella.—Es absurdo continuar la sesión.

El señor Maura insiste, en que se cumpla el reglamento. Acto seguido se retira del salón, marchando tras de él todos los conservadores.

El señor Salaberri combate extensamente la proposición incidental.

Por 129 votos contra 14, se acuerda la prórroga de la sesión.

Notas finales

Han seguido en el Congreso las conferencias para que los carlistas desistieran de la obstrucción.

El señor Merino conferenció con el señor Salaberri sin conseguir nada.

Después conferenciaron los señores Canalejas, conde de Romanones y el jefe de los carlistas señor Feliú.

Este declaró después que seguirán haciendo obstrucción por negarse el Gobierno á acceder á la concesión que pedían para dejar pasar la ley.

El conde de Romanones llamó á los jefes de las demás minorías, para comunicarles la actitud de los carlistas, y los propósitos del Gobierno, de ir á la sesión permanente.

Los carlistas desean que se aplace hasta Febrero ó Marzo la discusión de la ley del Candado, considerando que igual puede regir ahora que entonces.

El Gobierno se opone, queriendo aprobarla á todo trance.

Los integristas y carlistas se han provisto de ejemplares del "Diario de sesiones", para leerlos y llenar muchas horas, si el presidente se lo consiente. En otro caso promoverían reencuentros é incidentes.

Declaran, que resistirán cuanto humanamente les sea posible.

Los concurrentes aguardan con impaciencia el desarrollo de los sucesos, esperando que surjan incidentes borrascosos

Mientras tanto, los obstruccionistas continúan su labor en el salón de sesiones, defendiendo extensamente enmiendas y más enmiendas, y pidiendo votaciones nominales.

Varias noticias

Madrid 22

Información oficial

La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones:

Aprobando el pliego de condiciones para la subasta, por cuatro años, del suministro de víveres á los corrigendos de Granada.

Dictando reglas para la constitución de los Consejos provinciales de Fomento.

Anunciando concurso para proveer la plaza de ayudante del laboratorio de Medicina legal de Barcelona.

La suscripción de "El Imparcial"

La suscripción abierta por "El Imparcial" para los pobres de Madrid asciende á 86.546,49 pesetas.

Ayer se recaudaron 7.343 pesetas.

"El Imparcial" publica hoy la lista de las personas que constituirán la Junta que habrá de repartir los socorros.

La formarán los dos donantes más cuantiosos, que serán los señores Díaz de Mendoza y maestro Lleó, como delegados de todos los suscriptores; el general Tovar, el sub gobernador primero del Banco de España, señor González de la Peña; el director del Banco Hispano americano, don Enrique Moya; el presidente del Centro del Ejército y la Armada, señor Fernández Caro; el alcalde de Madrid, señor Francos; los ex alcaldes, señores marqués de Portago, conde de Penalver y Aguilera; el senador vitalicio, don Cándido Lara; el Padre Calpena, don Sabas Muniesa, el duque de Aliaga, Benlliure, Moreno Carbonero, el conde de Esteban Collantes, el señor Ortega Manilla, representantes del Casino de Madrid y de las compañías de ferrocarriles, el director y el administrador de "El Imparcial" y varios industriales.

Esta tarde se reunirán en la redacción de "El Imparcial".

El "Nuevo Mundo" ha contribuido á la suscripción con 250 pesetas y la Asociación de propietarios con 500.

En las listas hay un donativo emocionante. El director del colegio de sordomudos y ciegos, ha enviado una colecta que ha hecho entre el personal de la casa.

Figuran en ella 25 pesetas, importe del postre de dos días de los alumnos, que éstos han donado voluntariamente á favor de los pobres de Madrid.

Los mendigos

Se está haciendo la recogida de mendigos.

Van recogidos ya un centenar de ellos.

A todos se les somete á un baño desinfectante y se les viste despues de limpio. A los hombres se les afeita y se les corta el pelo.

A hombres y mujeres se les da un buen rancho y tres panecillos diarios.

La viuda del señor Beruete ha donado 1.000 pesetas para vestirlos.

Embutido humano

Comunican de Melilla, que estando almorzando una familia que habita en el barrio de las afueras, una mujer encontró en un embutido un pedazo de dedo de niño.

La mujer sufrió tan intensa impresión, que enfermó.

Según se ha averiguado, una niña de cuatro años, hija del industrial que confeccionó el embutido, metió la mano en la maquinilla de picar la carne, cortándole una falange.

La confusión que produjo el accidente hizo que no se reparase en que el trozo de dedo quedaba en la masa para los embutidos.

Abordaje

Participan de Torrevieja, que un vapor desconocido abordó al "Industria", cerca del puerto, causándole averías.

Con gran prontitud se prestaron auxilios al "Industria".

Distribución de emigrantes

Según informes recibidos en Vigo, la prensa de Hamburgo y la de Londres, se ocupan de una reciente conferencia celebrada por el ministro de Agricultura de la República Argentina, con los representantes de importantes casas navieras, para discutir las medidas que puedan ponerse en práctica para distribuir con uniformidad los emigrantes que van á aquel país, á fin de evitar el exceso de población de Buenos Aires, donde hay constantemente infinidad de extranjeros, cuyos recursos son escasísimos.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 21	Día 22
Interior fin corriente.	00'00	85'05
» fin próximo	85'40	85'45
» contado serie F	84'90	85'05
» » » E	84'85	85'05
» » » D	85'10	85'15
» » » C	86'35	00'00
» » » B	86 70	86'80
» » » A	86'70	86'80
» » » G H	000'0	86'80
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
» serie F.	00'00	101'15
» » E.	101'15	101'1.
» » D.	101'25	101'1.
» » C.	101'25	101'15
» » B.	101'25	101'20
» » A.	101'20	101'25
» 4 por 100.	00'00	00'00
» serie E.	00'00	00'00
» » D.	92'10	00'00
» » C.	00'00	00'00
» » B.	00'00	00'00
» » A.	92'10	92'00
» diferentes series	92'10	00'00
Acciones		
Banco de España	459'50	460'00
» Hipotecario	00'00	282'00
» de Castilla	00'00	00'00
» Hispano Americ.	00'00	151'00
Tabacos	351'00	351'00
Explosivos	310'00	00'00
Altos Hornos	00'00	280'00
Azúcares.—Preferentes	52'50	51'00
» —Ordinarias.	16'00	16'00
» —Cédulas	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias.	101'35	101'25
Obligaciones azucare.	00'00	00'00
CAMBIOS		
París á la vista. Franc.	7'25	7'25
Londres » Libras	27'15	27'15
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español.	95'02	95'00
4 por 100 francés.	97'10	97'15

Del Extranjero

Madrid 22.

Catástrofe en una mina

Participan de Londres, que en los pozos de la mina "Bolton", cerca de Manchester ha ocurrido una tremenda explosión de gas grisú en un túnel, donde trabajaban 352 mineros.

A pesar de que comenzaron inmediatamente los trabajos de salvamento, solo han podido extraerse cinco cadáveres, entre los que se cuenta el del subdirector, el cual presenta horribles mutilaciones.

En las galerías próximas trabajaban 440 operarios los cuales fueron salvados casi indemnes.

Continúan las excavaciones para llegar á la galería donde se produjo la explosión.

So han registrado muchos actos heróicos.

BENEDICTINE

LICOR de la antigua Abadia de Fécamp (Francia) — TÓNICO EXQUISITO DIGESTIVO

Este Rey de los Licores (como lo llamaba el célebre Alejandro Dumas), ha sido inventado por los Monjes de la Abadía Normanda y ha adquirido por sus principios aromáticos y saludables, una fama universal bien merecida.

El Licor BENEDICTINE se usó en muchas ocasiones y con la mayor eficacia contra las enfermedades epidémicas; así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia.

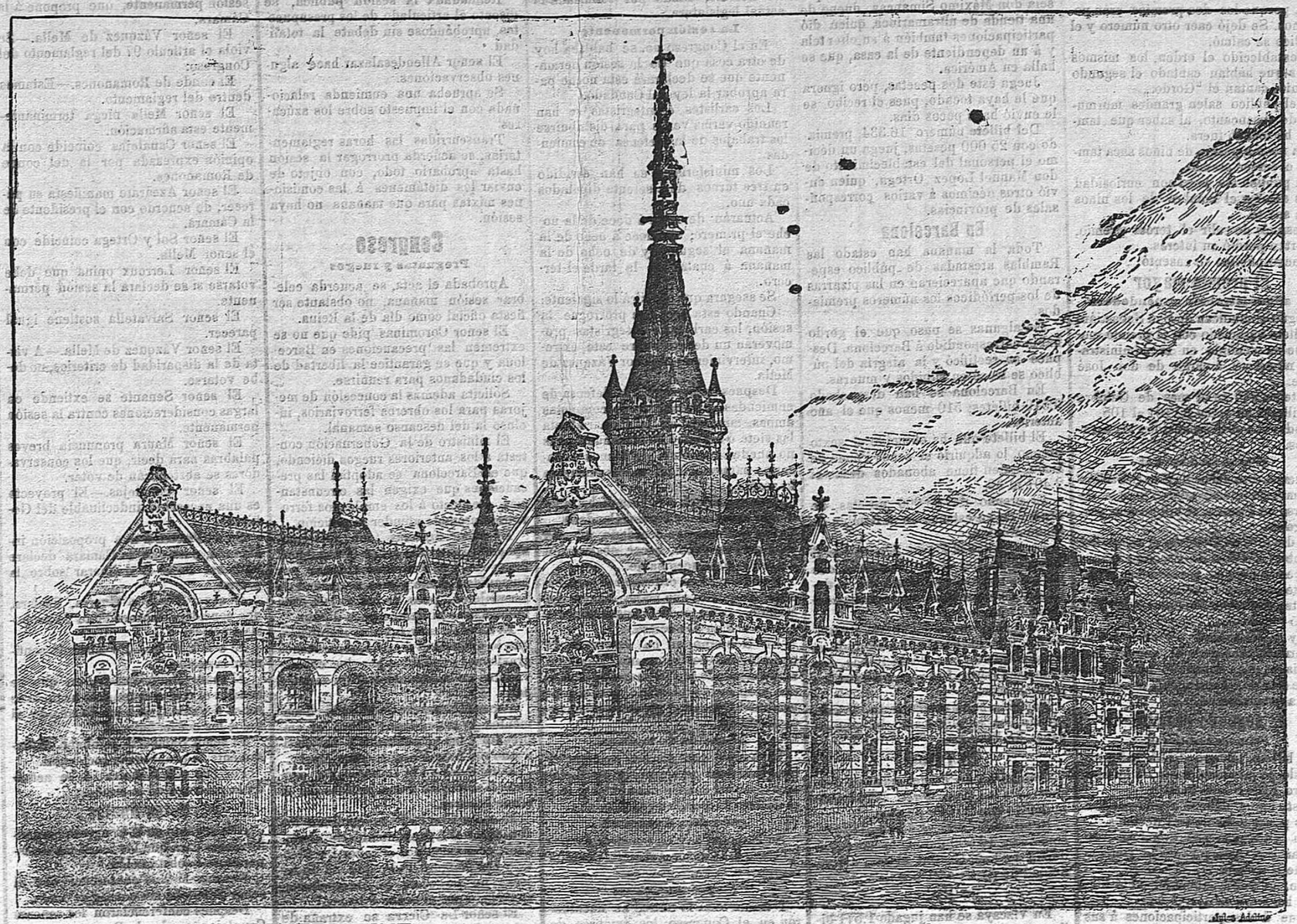

La fábrica del Licor, BENEDICTINE ocupa una superficie de 10.000 metros cuadrados hace trabajar 350 obreros en Fécamp y produce cerca de 2 millones de botellas al año.

Las celebridades médicas europeas han tributado los más grandes elogios á los efectos higiénicos del Licor BENEDICTINE. Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con agua de Seltz, en verano, constituye el refrescante más higiénico que se conoce.

LAS COLONIAS
(ULTRAMARINOS)

JUAN RUIZ GALVEZ
PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse.

VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhin.—Vermouthe.—Oporto.—Champagnes.—Moet Chandon.—Pommery & Greno.—Veuve Clieqüot.—Mumm.—Cordon Rouge.—Extra Dry.—León Chandon.—Bonché.—Cabinet Very Dry.—Carte noir.—Fleur de Sillery.—Codorniu Extra y otras marcas.—Cognac.—Ron.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes, Cervezas.—**CONSERVAS** inglesas, francesas y del país, Salmón, Langosta, Langostinos, Sardinas de Nantes, extractos de carnes y pescados.—**GALLETAS** inglesas y catalanas.—**VARIOS:** Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Thes, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas Sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevélez, Butifarra catalana, Chorizos de Candelario y Castilla.

Especialidades: Lenguas de Strasburg.—Jamoncitos trufados.—Jamones de Vetfalia.—Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras.—Mortadellas de Bologna.—Terrines de foie-gras de Strasburg.—Cabeza de jabalí trufada.—Dátiles de Berbería.—Dátil moscatel de Túnez, en cajas de 3, 1 y 1|2 kilo.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mandarinas. Granadas de San Felipe de Játiva.—Bruños de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons glassé de París.—Fondat de París.—Mantecadas de Astorga.—Mantecados y Polvorones de Antequera y Laujar.—Especialidades del Escorial y Regente.—Ojarascas, roscos y yemas suizas.—Quesos de Brie, Roquefort, Camembert, Neuchatel y otros.—Legítimos turrones de Gijona, avellana, coco, yema, nieve, Girlache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.—**RIOJA CLARETE**: Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio, 7 reales botella y se admiten las vacías abonando un real por cada una.

Nota importante.—Esta casa posee modelos nuevos de BANDEJAS dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1000.

Exposición de bandejas preparadas para regalos. ● ● Calle de Mesones, núms. 56 y 58. ● ● Especialidad en fiambres. ●

Pedir en los Cafés — de — BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza 1908

Violet Frères á THUIR (France)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE
Pinillos Izquierdo y Comp.ª
CADIZ
SERVICIO QUINCENAL

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

Saldrá de Cádiz el día 23 de Diciembre, el vapor

"Martín Sáenz"

Capitán, D. J. SUBIÑO.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.—Para más informes, dirijanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

Vapores correos franceses
DE LA
SOCIETÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de Pasajeros con destino

AL BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, é ITALIE

ITALIE

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1911, y admitirá pasaje en clase de 1.ª, 2.ª y 2.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la **duración probable del viaje de 15 días.**

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Agencia Carrara
GIBRALTAR
PARA SANTOS
Y BUENOS AIRES

El Paquete extraordinario, crucero auxiliar de la Marina de Guerra Italiana,

ANCONA

Saldrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero.

Travesía en 13 días.

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones comedores. Largo del buque, 143 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento, 7.500 caballos de fuerza.—Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicar con la tierra y otros vapores en alta mar.

Precio del pasaje, el corriente, 175 pesetas

Trato inmejorable, comida abundantísima, vino, médico, medicinas y enfermería gratis.—Este vapor no toca en ningún puerto español.

Primera clase, á precios equitativos.

Deben traer la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real.—GIBRALTAR.

A esta salida le seguirá el vapor MINAS el día 14 para Santos y Buenos Aires, y el RAVENNA el 17 con iguales destinos.

Para informes en Granada, acera de la carga, San Jacinto, 14.

En los principales ultramarinos y madrequerías.

Alamedas

Habiendo sido ya adjudicado uno de los dos lotes en que se dividieron las alamedas de la Rambla de Aldeire y Río de Guadix, se admiten proposiciones para el restante hasta el día 31 del corriente mes

Para informes y condiciones, Luis Bessieres, calle de Santiago, 7, Guadix.

¡Turrones!

Acaban de llegar á esta capital los legítimos turrones de Gijona y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades é hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Játiva Molino del Rey.

Advirtiendo al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Calle de la Alhóndiga

Posada de LA NAVE, cuarto número 1, y Acera del Casino, 5.

LÍNEA de VAPORES [illegible]

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

«TINTORE»

Salidas de Barcelona para Almería los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán los días 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla los días 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería los días 11 19 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced, 24.
Consignatarios en Melilla: Señor David J. Melul, sucesores Melul Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Gimenez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que le soliciten.

CAFE NERVINO MEDICINAL
del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de A. Covaleda, San Jerónimo, 18.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Monerris con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco; pasteles de Gloria y easeal de Valencia; también vende arroz de Játiva, Molino del Rey; Francisco Monerris tiene su despacho en el sitio de costumbres, Plaza del Carmen, casa llamada de Agrela.

Ama de cría con leche fresca, para esa de los padres. Darán razón, Jesús y María 8 tienda de comestibles.

CANARIOS

belgas legítimos amarillos, con mucho rizo, machos y hembras; también hay mixturados de holandeses y canarios del país, clases finas; se venden muy baratos, por quitarse de la afición. Verlos antes de comprar en otra parte.

Cuchilleros, número 20.
Junto á la Plaza Nueva.

Se vende una cama de nogal y dos mesas de noche estilo moderno, una antesala y una mesa de comedor, calle de Navarrete, aceitería, darán razón.

Se ha extraviado un manojo de llaves desde la calle de Corzones número 6 á Sta. Paula; á quién lo entregue se le gratificará.

Farmacia SIMON
Puerta Real, 7.—GRANADA

Gran Salón de afeitar y cortar el pelo.—Servicio esmeradísimo. Puerta Real, bajos del Hotel Victoria.